

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

SA4

## El mundo al revés: cuerpo, identidad y orientación



Gobierno de Canarias  
Consejería de Educación  
y Universidades



Gobierno de Canarias  
Instituto Canario de Igualdad

## DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

<b>Nº y título de la UP de referencia: El mundo al revés: cuerpo, identidad y orientación</b>		
<b>Período de Implementación: Desde la semana nº a la semana n.º:</b> (a cumplimentar en el momento de implementar la SA)	<b>N.º sesiones: 5</b>	<b>Trimestre:</b>
<b>Título de la SA 4: El mundo al revés: cuerpo, identidad y orientación</b>		
<b>Autoría: Gustavo Adolfo Santana Jubells</b>		
<b>Estudio: 1º Bachillerato</b>	<b>Área/Materia/Ámbito: Lengua Castellana y Literatura</b>	

## IDENTIFICACIÓN

### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a producir textos expositivos y argumentativos de forma clara y rigurosa sobre la temática de la naturaleza de la sexuación. Aprenderá también a utilizar un léxico preciso y especializado, así como a concretar y definir adecuadamente las distintas realidades que les rodean. Para ello descubrirá los distintos marcadores sexuales y cómo se aplican a los seres humanos desde un primer momento, analizando críticamente el hecho de la catalogación sexual, así como las definiciones de sexo, género, masculino, femenino y las diferentes orientaciones sexuales. Igualmente, el alumnado aprenderá a extraer información de diferentes fuentes, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y a organizar la información para poder comunicarla oralmente. Tendrá que producir exposiciones orales argumentadas de forma individual o en grupo, en contextos académicos siguiendo un orden y expresándose con fluidez, cuestionando los estereotipos de género y los roles de género, así como la concepción normativa de la sexualidad. Aprenderá a expresar verbalmente la construcción social de los cuerpos y a comunicar colectivamente conceptos relacionados con la sexualidad que son difíciles de expresar por estar normativamente limitados al ámbito privado. Analizará canciones que son textos literarios musicalizados, localizando y explicando los dobles sentidos y el mensaje implícito en el texto, que no siempre es evidente, en relación a la diversidad afectivo sexual. Por lo tanto, tendrá que comprender textos expositivos orales, desarrollando para ello la escucha activa, discriminando la información relevante. Para poder realizar las actividades tendrá que analizar textos orales audiovisuales de los medios y las redes de comunicación social. Tendrá que valorar críticamente el contenido relacionado con la normatividad de los cuerpos y del género y descubrir la intencionalidad comunicativa. Aprenderá igualmente a producir textos orales de opinión, especialmente en las puestas en común como lluvia de ideas y coloquios, argumentando y demostrando coherencia y cohesión. Todo ello con la finalidad de mejorar en sus estrategias expresivas y progresar en el aprendizaje autónomo.

### Justificación:

Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro de un grupo de situaciones de aprendizaje que tienen como finalidad trabajar con los y las jóvenes de Canarias sus derechos sexuales y reproductivos, utilizando como recurso fundamental las cuatro guías editadas por el Instituto Canario de Igualdad para abordar esta temática en las aulas. En concreto esta situación de aprendizaje aborda los aprendizajes de la guía 4 titulada «Sexualidad. Cuerpos, identidades y orientaciones». Los Derechos Sexuales y Reproductivos, tal como se señala en la presentación de la colección de guías, han sido reconocidos por la Comunidad Internacional como Derechos Humanos fundamentales, tales como la igualdad, la integridad, autonomía, libre decisión, educación, información, privacidad, opinión y participación, todo ello aplicado al ámbito de la sexualidad. Se pretenderá que el alumnado cuestione la normatividad del sistema sexo-género que impera en la sociedad contemporánea y que impone una forma de amar, de placer, y con ello una identidad determinada. Relacionada con el tema de la coeducación, es imposible avanzar hacia una sociedad realmente igualitaria si no se ponen en cuestión estos

estereotipos patriarcales que determinan la forma en que el alumnado se vive a sí mismo. Estos contenidos serán trabajados a través de su vinculación con los criterios de evaluación uno y dos de la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º Bachillerato, abordando aprendizajes relacionados con la mejora de la competencia comunicativa a nivel oral del alumnado.

Esta situación de aprendizaje se vincula directamente, por tanto, con el Programa de Igualdad y Educación Afectivo Sexual por la temática que se aborda a lo largo de la misma. A pesar de estar situada en la materia de Lengua Castellana y Literatura el tema abordado en esta situación de aprendizaje será transversal y afectará, y podrá ser tratado, en el Plan de Acción Tutorial y repercutirá en el desarrollo de la convivencia en el centro, estando vinculado por tanto al Proyecto de Implementación del Modelo de Convivencia Positiva.

#### **Evaluación:**

*El equipo docente responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá ajustar este apartado conforme a lo que haya establecido en el apartado de evaluación de la PD.*

*Además, deberá llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza valorando la adecuación del diseño de la SA tras su implementación (ajuste del tiempo, de los recursos, de las actividades, etc.) en el apartado valoración del ajuste de la SA que figura al final de este documento.*

La evaluación de esta situación de aprendizaje será formativa, continua, e integradora ya que los aprendizajes se van conectando entre sí a través de un proceso de relación y reflexión.

Los criterios inspiradores de la materia de Lengua Castellana y Literatura serán los criterios 1 y 2, que se trabajarán de forma parcial. El criterio 1 abordará los estándares 1, 2, 3, y 4, con los contenidos 1 y 2; el criterio 2, abordará los estándares 7,6 y 9, con el contenido 1.

Las **técnicas de evaluación** utilizadas para la **heteroevaluación** serán la observación sistemática y el análisis de producciones y como **herramienta de evaluación** el/la docente utilizará una escala de valoración y las rúbricas correspondientes al criterio de evaluación, junto a los descriptores de las competencias establecidos por la CEU, para evaluar el **instrumento de evaluación** utilizado a lo largo de la situación de aprendizaje que será la realización de coloquios sobre las diferentes temáticas trabajadas, propiciando la participación activa de todo el alumnado y una exposición oral final. Estos instrumentos de evaluación seleccionados contribuirán al desarrollo de las competencias asociadas a los criterios de evaluación: CL, CD, AA y CSC.

El/la docente supervisará el proceso de aprendizaje del alumnado, identificando posibles obstáculos para realizar los ajustes precisos y proporcionar la retroalimentación necesaria a lo largo de todo el desarrollo de la situación de aprendizaje.

El diario de aprendizaje, que el alumnado utilizará durante toda la situación de aprendizaje, será un instrumento de **autoevaluación**, donde se verá reflejado el trabajo individual y grupal realizado, a través de tareas de reflexión individual al concluir cada sesión. Se realizará una **coevaluación** cuando el alumnado haga su análisis de la canción «Same Love».

El/la docente tendrá en cuenta, en el caso de que haya alumnado que no supere alguno de los aprendizajes, registrar aquellos aspectos no adquiridos para proponer al alumnado actividades de recuperación y reflexión similares a las trabajadas en la situación de aprendizaje, volviendo a retomar estos aprendizajes en diferentes momentos a lo largo del curso escolar cuando se vuelvan a trabajar los criterios de evaluación 1 y 2.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

### Criterios de evaluación:

Código	Descripción
BLCL01C01	<p><b>Producir textos expositivos y argumentativos orales, con rigor y claridad, en contextos de aprendizaje formal, a partir de un proceso que pase por la documentación en fuentes diversas, la organización de la información mediante esquemas (siguiendo un orden preestablecido y teniendo en cuenta los factores de la situación comunicativa, así como las técnicas de la exposición oral) y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Demostrar la comprensión de este tipo de textos por medio del desarrollo de la escucha activa para resumir por escrito su contenido. Todo ello con la finalidad de reconocer la importancia de la comunicación oral como un medio para adquirir conocimientos y progresar en el aprendizaje autónomo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para planificar, producir y evaluar producciones orales expositivas y argumentativas, de forma individual o en grupo, en contextos académicos (entrevistas, disertaciones, conferencias, charlas, discursos, debates, videoconferencias...), siguiendo un orden previamente establecido, expresándose con fluidez, con atención a la dicción y ortofonía de la norma culta del español de Canarias, y adaptando la entonación, el tono, el timbre y la velocidad a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario...), empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín; consultando para ello fuentes de información diversa y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. Además, se comprobará que el alumnado comprende textos expositivos y argumentativos orales, desarrollando para ello la escucha activa, de manera que es capaz de resumirlos por escrito, de discriminar la información relevante, reconociendo las distintas formas de organización del contenido académico o de divulgación científica y cultural, y de analizar los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor, valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. Por último podremos constatar si el alumno o la alumna evalúa sus producciones y las de sus compañeros y compañeras, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<b>Aprendizajes esperados:</b>	<b>Competencias</b>
Produce producciones orales expositivas y argumentativas, de forma individual o en grupo, en contextos académicos (debates), siguiendo un orden previamente establecido, expresándose con fluidez.	CL, CSC
Emplea un léxico preciso y especializado.	CL, AA
Comprende textos expositivos orales, desarrollando para ello la escucha activa, de manera que es capaz de discriminar la información relevante.	CL, CD

<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b> 1,2,3,4	<b>Contenidos</b> 1,2	<b>Competencias</b> CL, CD, AA, CSC
--	--------------------------	--

### FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

**Criterios de evaluación:**

Código	Descripción
<b>BLCL01C02</b>	<p><b>Analizar de forma crítica la intención comunicativa, el tema y la estructura de textos orales y audiovisuales procedentes de los medios y las redes de comunicación social, identificando los rasgos propios del género periodístico, así como los recursos verbales y no verbales de este. Aplicar estos aprendizajes en planificación, producción y evaluación de este tipo de textos. Todo ello para desarrollar su sentido crítico y consolidar una madurez personal y social que le permita participar de forma responsable y asertiva en cualquier tipo de interacción social.</b></p> <p>Con este criterio se evaluará la capacidad del alumno o la alumna para analizar textos orales y audiovisuales procedentes de los medios y las redes de comunicación social (reportajes, informativos, tertulias radiofónicas, debates televisivos, Internet, Blogs ...), de manera que es capaz de reconocer los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión, de analizar los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor y de valorar de forma crítica su forma, contenido e intención comunicativa. Asimismo, se evaluará si el alumnado es capaz de planificar y producir textos orales informativos y de opinión, organizando la información relevante (a través de fichas, esquemas, mapas conceptuales...), garantizando la coherencia y cohesión en la presentación de los contenidos, así como la pertinencia de los argumentos seleccionados, cuando proceda; eligiendo el registro apropiado y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación para guiar a los oyentes y mantener su atención. Por último se constatará si el alumno o la alumna evalúa sus producciones y las de sus compañeros y compañeras, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorarlas y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>

<b>Aprendizajes esperados:</b>	<b>Competencias</b>
Analizar textos orales y audiovisuales procedentes de los medios y las redes de comunicación social (reportajes) para valorar de forma crítica su contenido e intención comunicativa.	CL, CD

Producir textos orales de opinión, garantizando la coherencia y cohesión en la presentación de los contenidos, así como la pertinencia de los argumentos seleccionados, cuando proceda; eligiendo el registro apropiado y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.		CL, CD, AA, CSC
<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b> 7,6,9	<b>Contenidos</b> 1	<b>Competencias</b> CL, CD, AA, CSC

### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: CONCRECIÓN

#### Modelos de enseñanza:

Expositivo (EXPO)

Investigación grupal (IGRU)

#### Fundamentos metodológicos:

*El equipo docente responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá ajustar este apartado conforme a lo que haya establecido en el apartado de fundamentos metodológicos de la PD.*

En esta situación de aprendizaje los modelos de enseñanza seleccionados perseguirán que el alumnado construya su propio aprendizaje a través del trabajo y la reflexión grupal e individual, contando siempre con la guía del/la docente, que ofrecerá las pautas y proporcionará ayuda durante todo el proceso, adoptando en algunos momentos un rol más expositivo para aclarar conceptos e introducir aprendizajes que se van a desarrollar a lo largo de las diferentes actividades, así como para unir las distintas sesiones dándole coherencia al desarrollo de las mismas.

El trabajo en grupo potenciará la sociabilidad del alumnado, así como el compartir temas que, normalmente, quedan relegados al ámbito privado pero que tienen una fuerte repercusión y dimensión pública. Se utilizará una dinámica de aprendizaje cooperativo (dinámica 1-2-4) para clarificar conceptos a través de la construcción grupal del aprendizaje. Las puestas en común del trabajo en grupo favorecerán el intercambio de ideas y harán extensible al gran grupo la cuestión de poder hablar sobre cuestiones que generalmente producen pudor. Al no exponerse abiertamente es normal que se tengan prejuicios y desconocimiento. Se trata sobre todo de que el alumnado vaya construyendo su propio aprendizaje especialmente en la sesión 5 trabajando en grupo.

#### Contribución al desarrollo de las competencias:

En el desarrollo de esta situación de aprendizaje se incidirá en las competencias asociadas a los criterios de evaluación inspiradores: CL, CD, AA y CSC.

La competencia lingüística se irá desarrollando a través de la realización de exposiciones orales sobre lo trabajado en los grupos además de la propia interacción y comunicación, dando al alumnado múltiples oportunidades para expresarse en situaciones comunicativas, escuchar con atención e interés y participar en diálogos críticos. La competencia de aprender a aprender se desarrollará a través de la búsqueda de distintas estrategias, como localizar tópicos en un texto, organizar elementos aparentemente inconexos y buscarles una coherencia, siendo el alumnado protagonista principal de su aprendizaje y ganando en percepción de autoeficacia y confianza en sus capacidades y en el grupo.

La competencia social y cívica cobra especial sentido en esta situación de aprendizaje al tratarse aprendizajes con una importante dimensión social, que

trascienden lo puramente individual. Cuestiones como la homofobia, la construcción social del género o las orientaciones sexuales en general no son cuestiones privadas ni individuales, sino que incumben a toda la ciudadanía.

La competencia digital también se trabajará en esta situación de aprendizaje mediante los recursos digitales que aparecen en la guía, para ampliar los temas abordados.

**Agrupamientos:**

Los agrupamientos de esta situación de aprendizaje serán aleatorios formándose grupos heterogéneos. También realizarán actividades individuales, aunque en menor medida, y el gran grupo jugará un papel muy importante ya que muchas actividades terminarán con una puesta en común. Debido a la naturaleza del tema tratado este hecho de compartirlo en público es fundamental ya que la gran contribución de esta situación de aprendizaje, y de todas las basadas en las guías del Instituto Canario de Igualdad, es visibilizar y hacer objeto de debate aspectos y elementos que normalmente quedan relegados al ámbito de lo privado, quitándoles toda su dimensión política.

**Recursos:**

Los recursos de esta situación de aprendizaje han sido creados en su mayoría basándose en las Guías sobre Derechos Sexuales y Reproductivos del Instituto Canario de Igualdad, y la finalidad es la de hacer asequible al alumnado los contenidos de dichas guías de una manera amena y atractiva. Por eso los recursos empleados se basan fuertemente en un soporte audiovisual, con varios videos que son analizados. Este soporte constituye una realidad cotidiana para el alumnado y facilita la comprensión de los contenidos y la adquisición de las competencias. El diario de aprendizaje será un recurso imprescindible para la reflexión del alumnado y la autorregulación del aprendizaje.

En cuanto a los recursos personales, se propondrá en la medida de lo posible, realizar esta situación de aprendizaje en docencia compartida, siendo ideal su realización junto con el orientador/a del centro, con la finalidad de proporcionar una atención más individualizada al alumnado y vincular los contenidos trabajados con el Plan de Acción Tutorial que se desarrollará a lo largo del curso, pudiendo incidir en aquellos aspectos que sea necesario reforzar.

**Espacios:**

El espacio fundamental de trabajo será el aula, como espacio de sociabilidad, pero sobre todo como espacio donde poner en común el trabajo realizado. También tendrán los alumnos y las alumnas que realizar tareas en el domicilio como síntesis de lo trabajado en el aula.

Al utilizarse algunos medios audiovisuales el aula con recursos TIC será también utilizada si no se dispone de otro medio para proyectar en el aula ordinaria.

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### 1. Seres sexuales y sexuados

El/la docente iniciará la sesión explicando al alumnado en qué consistirá esta situación de aprendizaje. Para ello recurrirá a proyectar una planilla explicativa de la situación de aprendizaje (**Recurso 1**).

Además, se aportará al alumnado un diario de aprendizaje (**Recurso 2**) en el que harán constar las propuestas de actividades individuales, así como un pequeño glosario que irán completando durante el desarrollo de la situación de aprendizaje.

Para la formación de los grupos que van a trabajar toda la situación de aprendizaje se recortarán previamente las etiquetas sobre la orientación sexual (**Recurso 3**). Se meterán en una bolsa y cada alumno/a sacará una. Cada grupo se compondrá por 6 alumnos/as, cada uno con una etiqueta diferente, de manera que todos los grupos tendrán una persona que represente la diversidad sexual. Será importante fijarse en las reacciones del alumnado cuando sea vea «clasificado» por una categoría.

Se les advertirá que deberán guardar esa etiqueta hasta el final de la situación de aprendizaje, por lo que se les propondrá que la peguen en su diario de aprendizaje.

A continuación, se entregará a cada grupo una imagen de un hombre y una mujer desnudos (**Recurso 4**). Se les indicará que tienen que señalar qué partes de esos cuerpos son específicos y qué partes determinan que sean considerados como hombre o como mujer. Cada indicación debe ser argumentada y explicada. Se hace una ronda en el que cada grupo explicará al resto qué zonas ha elegido y por qué.

Tras esta puesta en común se volverá a trabajar en grupo, esta vez con unas siluetas similares, pero de dos bebés (**Recurso 5**) y el/la docente les que repitan la dinámica anterior incluida la puesta en común.

Por último, se les entregará, o se proyectará, la página 13 de la Guía 4 sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes (**Recurso 6**) y escribirán en el diario de aprendizaje su propia definición de *sexuación*.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las siluetas del hombre y la mujer analizadas.</li> <li>- Las siluetas de los bebés analizados.</li> <li>- El diario de aprendizaje.</li> </ul>						
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo individual (TIND)	1	<b>Recurso 1:</b> Planilla explicativa de la situación de aprendizaje  <b>Recurso 2:</b> Diario de aprendizaje  <b>Recurso 3:</b> Etiquetas para formar los grupos.  <b>Recurso 4:</b> Siluetas de hombre y mujer desnudos.  <b>Recurso 5:</b> Siluetas de bebé  <b>Recurso 6:</b> Diapositiva definición sexuación		Aula Casa		
		<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>				

**2. El género y el cuerpo ¿Qué fue primero?**

Al principio de la sesión el/la docente recordará lo que se trabajó en la sesión anterior sobre los cuerpos sexuados, las características físicas y pedirá al alumnado que lean la definición que escribieron en su diario de aprendizaje de sexuación. A continuación, se les explicará que se va a trabajar un concepto nuevo: «el género».

Se entregará una ficha con una tabla por grupo (**Recurso 7**) donde el alumnado tendrá que poner en una columna elementos que consideren característicos de los hombres y al lado de las mujeres. Podrán ser comportamientos, actitudes, aptitudes, rasgos distintivos, etc. Deberán completar las columnas para obligarles a profundizar y no quedarse en lo evidente. El/la docente aclarará que todo ha de ser decidido en grupo, por lo que será importante trabajar la toma de decisiones y el consenso.

A continuación, deberán poner en la columna más pequeña (A), si ese rasgo o elemento es público (PU) o privado (PR). Luego contestarán las preguntas de reflexión (**Recurso 8**).

Para finalizar el/la docente entregará al alumnado la ficha de definiciones (**Recurso 9**) y les pedirá que rellenen la columna (B) según consideren que lo que está escrito es una característica corporal, un estereotipo de género, un rol de género o una expresión exterior. Se finalizará la sesión con la puesta en común de lo trabajado, realizando un coloquio. El/la docente irá recogiendo información en la escala de valoración para realizar la evaluación (**Recurso 10**). Se terminará remitiendo al alumnado al diario de aprendizaje para que reflexione sobre algunas cuestiones allí expuestas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
BLCL01C01	2,3	1,2	CL, CD, AA, CSC	Análisis de producciones  Observación sistemática	Escala de valoración	Coloquio
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tabla rellena con la catalogación de los elementos.</li> <li>- Las respuestas a las preguntas</li> <li>- Diario de aprendizaje</li> </ul>				Heteroevaluación		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo individual (TIND)	1	<b>Recurso 7:</b> Tabla  <b>Recurso 8:</b> Cuestionario  <b>Recurso 9:</b> Ficha de definiciones  <b>Recurso 10:</b> Escala de valoración		Aula		
				<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>		

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### 3. Cuerpos dirigidos, cuerpos normalizados

Se comenzará la sesión recordando conceptos de las dos sesiones previas, la sexuación y el concepto de género, así como otros conceptos que habrán quedado en su diario de aprendizaje pidiéndoles que expliquen las ideas que se han visto hasta ahora. E/la docente lanzará preguntas al grupo motivando su participación, como «Vamos a recordar qué es el género», realizándose un coloquio.

Se proyectará el video «Sexo vs género vol.1» (**Recurso 11**). Luego se entregará un cuestionario para propiciar la reflexión del alumnado (**Recurso 12**) y tras dar unos minutos para que lo lean se volverá a proyectar el video. Para realizar esta actividad el alumnado utilizará la dinámica de cooperativo 1-2-4. Dispondrá de unos minutos para cumplimentar las preguntas de reflexión de manera individual, luego las pondrá en común con una pareja y finalmente se unirán dos parejas, creando un grupo de cuatro que compartirá las reflexiones realizadas de forma que las conclusiones finales se enriquezcan con las aportaciones de todo el grupo. Se terminará con la puesta en común, haciendo un vaciado en gran grupo de las respuestas del alumnado.

Al final de la actividad el/la docente le pedirá al alumnado que rellenen las preguntas que están en el diario de aprendizaje en relación a esta sesión.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
BLCL01C01	2,4	1,2	CL, AA, CSC	Observación sistemática	Escala de Valoración	Coloquio
BLCL01C02	8,9	1	CL, AA, CSC			
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El vaciado de la puesta en común.</li> <li>- Diario de aprendizaje</li> </ul>				Heteroevaluación		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo individual (TIND) Trabajo parejas (TPAR)	1	<b>Recurso 11:</b> Sexo vs. Género vol1//Psico Woman <a href="https://www.youtube.com/watch?v=7dRdgzlkPCU">https://www.youtube.com/watch?v=7dRdgzlkPCU</a>  <b>Recurso 12:</b> Cuestionarios 1 y 2		Aula		
				<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>		

**4. Transitando. Cuerpos intersexuales y transexuales**

El alumnado se organizará según los grupos formados en la primera sesión y que se han mantenido durante toda la situación de aprendizaje.

Se entregará la ficha con las siluetas humanas (**Recurso 13**), ocho copias a cada grupo y se les pedirá que recorten las imágenes por la línea. A continuación, tendrán que combinar las tres piezas de cada silueta para formar figuras completas. Se les explicará que cada una de las ocho figuras debe ser diferente así que tienen que combinar las tres piezas de todas las formas posibles. Deberán explicar cada una de las figuras y valorar si es posible que eso se de en la realidad, si es posible que exista una persona así. Deberán argumentar sus afirmaciones. Si el grupo es numeroso y no hay tiempo se podrán elegir tres o cuatro figuras, a criterio del/la docente. Tras la argumentación se colocan las figuras en un lugar visible haciendo que todas las posibilidades queden expuestas. Se intentará que no quede el modelo imperante de hombre a un lado y el de mujer al otro sino intercalado con las otras opciones. Entonces preguntará el/la docente si se puede pasar de una a otra y cómo, abordando el tema de la transexualidad, pero no como un paso entre dos posibilidades sino como un tránsito entre un continuo, rompiendo el binarismo sexual. Se entablará un coloquio en torno a este tema y con respecto a lo que representan las siluetas en cuanto a los cánones de belleza establecidos socialmente. El/la docente hablará entonces el concepto de intersexualidad como introducción al video que sigue y donde se explica este concepto.

A continuación, se proyectará el video «*¿Qué es la diversidad sexual? Explicación fácil*» (7'21") (**Recurso 14**). El video servirá de repaso de todo lo visto hasta ahora en la situación de aprendizaje, destacando la parte en la que se habla de las combinaciones porque está conectado con lo que acaban de hacer y reflexionar. Al finalizar el vídeo se llevará a cabo un coloquio en el que el/la docente propiciará la participación de todo el alumnado, realizando observaciones en la escala de valoración.

Se terminará la sesión proponiendo una reflexión que deben realizar en su diario de aprendizaje basada en la siguiente frase del video: «Fíjate que no importa tanto la etiqueta, sino el hecho de que la identidad sexual va más allá de la de hombre y mujer, creándose una dimensión mucho más amplia y diversa».

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
BLCL01C02	5,9	1	CL, CD, AA, CSC	Observación sistemática	Escala de valoración	Coloquio
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las figuras elaboradas.</li> <li>- Reflexión propuesta</li> <li>- Diario de aprendizaje</li> </ul>				Heteroevaluación		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo individual (TIND)	1	<b>Recurso 13:</b> Siluetas humanas  <b>Recurso 14:</b> ¿Qué es la diversidad sexual? Explicación fácil <a href="https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA">https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA</a>		Aula <b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	Aunque las siluetas propuestas muestran unos cuerpos «perfectos», dentro de un cañón de belleza establecido, lo que se pretenderá con esta actividad es cuestionar el cuerpo normativo «ideal» y provocar un choque en el alumnado, creando un hombre «perfecto» con vulva y una mujer «perfecta» con pene. Una vez finalizada la actividad y creadas las siluetas se propiciará el coloquio sobre estos temas.	

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### 5. Amor y deseo

Previamente el/la docente deberá tener para cada grupo un conjunto de rotuladores de los siguientes colores: rojo, naranja, amarillo, verde, azul y lila. Se comenzará la sesión recordando algunas cosas de las vistas hasta ahora, haciendo especial hincapié en el tema de lo diversa que es la sexualidad humana mediante preguntas lanzadas al grupo como: «¿Recordamos cuántas formas hay de vivirse el cuerpo?», o «Vimos lo plural y variado que era la sexualidad humana ¿Recuerdan algún ejemplo?». A continuación, se explicará que vamos a dar un paso más. En la situación de aprendizaje 2 de las guías se habla del deseo y ese será el tema de esta sesión.

Se proyectará el video musical de la canción «*Same Love* de Macklemore» subtulado en español (**Recurso 15**). Luego se les entregará la hoja donde está la letra en inglés y en español (**Recurso 16**). Es importante para el ejercicio que, en caso de no poder hacerlo en una sola hoja, se entregue a cada grupo fotocopiado por una cara en dos hojas para la utilización del código de colores. Una vez con la letra delante se les explicará el trabajo a realizar. Buscarán una serie de tópicos en la letra. Para ello se proyectará la diapositiva de los tópicos en la pantalla (**Recurso 17**). Se vuelve a proyectar el video y se dejará en la pantalla la diapositiva de los códigos.

Después del segundo visionado se les entregará el juego de rotuladores y en grupo tendrán que subrayar las frases que estén relacionados con los tópicos. Cuando hayan terminado cada grupo irá mostrando su letra subrayada con colores, explicando cómo han trabajado y por qué han elegido esa frase en concreto, a través de una exposición oral. Luego la letra se colgará en un lugar de la clase mientras el resto realiza una coevaluación (**Recurso 18**).

Para finalizar retomarán las etiquetas que se utilizaron en la primera sesión para formar los grupos, y se les pedirá que añadan todos los términos junto con sus definiciones en el glosario de su diario de aprendizaje. Si no conocen alguna definición la buscarán en el diccionario y la escribirán en su diario de aprendizaje. Por último, realizará la actividad de autoevaluación que hay en el diario de aprendizaje.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
BLCL01C02	8,9	1	CL, CD,AA,CSC	Observación sistemática.	Escala de valoración Rúbrica	Exposición oral
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las letras señaladas con los diferentes colores.</li> <li>- Glosario de términos.</li> <li>- Diario de aprendizaje</li> </ul>			Coevaluación Heteroevaluación Autoevaluación			
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo individual (TIND)	1	<b>Recurso 15:</b> <i>Same Love</i> de Macklemore <a href="https://www.youtube.com/watch?v=-Eo_oEgaaJs">https://www.youtube.com/watch?v=-Eo_oEgaaJs</a>		Aula	Se podría utilizar una versión del vídeo en inglés sin subtítulo si se quiere trabajar en lengua extranjera. El/la docente utilizará las rúbricas de forma parcial, observando sólo aquellos aprendizajes que se han seleccionado para trabajar en esta situación de aprendizaje de los criterios 1 y 2.	
		<b>Recurso 16:</b> Letra canción		<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>		
		<b>Recurso 17:</b> Código de colores. Rotuladores de colores				
		<b>Recurso 18:</b> Ficha de coevaluación				

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: RECURSOS, FUENTES, OBSERVACIONES, PROPUESTAS Y VALORACIÓN DEL AJUSTE.

### Recursos:

**Recurso 1:** Planilla explicativa de la situación de aprendizaje

**Recurso 2:** Diario de aprendizaje

**Recurso 3:** Etiquetas para formar los grupos.

**Recurso 4:** Siluetas de hombre y mujer desnudos.

**Recurso 5:** Siluetas de bebé

**Recurso 6:** Diapositiva definición sexuación

**Recurso 7:** Tabla

**Recurso 8:** Cuestionario

**Recurso 9:** Ficha de definiciones

**Recurso 10:** Escala de valoración

**Recurso 11:** Sexo vs. Género vol1//Psico Woman <https://www.youtube.com/watch?v=7dRdqzIkPCU>

**Recurso 12:** Cuestionarios 1 y 2

**Recurso 13:** Siluetas humanas.

**Recurso 14:** ¿Qué es la diversidad sexual? Explicación fácil <https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA>

**Recurso 15:** *Same Love* de Macklemore [https://www.youtube.com/watch?v=-Eo\\_oEgaaJs](https://www.youtube.com/watch?v=-Eo_oEgaaJs)

**Recurso 16:** Letra canción

**Recurso 17:** Código de colores. Rotuladores de colores

**Recurso 18:** Ficha de coeducación

### Fuentes:

- Colección de guías sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes. Gobierno de Canarias. Instituto Canario de Igualdad.
- Guía 4: «Sexualidad. Cuerpos, identidades y orientaciones».

### Observaciones:

<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	<i>El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado</i>
	<b>Propuestas de mejora</b>	<i>El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado.</i>

COLECCIÓN DE GUÍAS SOBRE DERECHOS SEXUALES  
Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES JÓVENES

Nº 4

# Sexualidad. Cuerpos, identidades y orientaciones



 Gobierno de Canarias  
Instituto Canario de Igualdad



1ª edición, **julio 2018**

**Coordinación de la colección:**

Servicio de Planificación y Programas,  
Instituto Canario de Igualdad.

**Autora:** Noemi Parra Abaúnza  
noemiparra@malegriasexologia.com

**Diseño y maquetación:** Macu Anaya SRL

**Ilustración:** Macu Anaya SRL

**ISBN:** 978-84-09-03152-8

**Depósito Legal:** GC-528-2018

**Creative Commons:** No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.



GOBIERNO DE CANARIAS  
Instituto Canario de Igualdad  
[www.gobiernodecanarias.org](http://www.gobiernodecanarias.org)



COLECCIÓN DE GUÍAS SOBRE DERECHOS SEXUALES  
Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES JÓVENES

Nº 4

# Sexualidad. Cuerpos, identidades y orientaciones





# i ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	<b>9</b>
<b>La sexuación</b> .....	<b>11</b>
<b>El género</b> .....	<b>15</b>
Los roles de género .....	19
Los estereotipos de género .....	21
<b>La expresión exterior</b> .....	<b>23</b>
<b>La norma de género y el sistema sexo-género</b> .....	<b>29</b>
<b>El cuerpo</b> .....	<b>35</b>
La intersexualidad .....	39
<b>La identidad sexual</b> .....	<b>45</b>
Realidades trans* .....	50
<b>La orientación sexual</b> .....	<b>55</b>

<b>Glosario</b> .....	<b>65</b>
<b>Mis notas</b> .....	<b>67</b>
<b>Otras guías de la colección</b> .....	<b>70</b>



Colección de guías  
sobre derechos sexuales  
y reproductivos de las  
mujeres jóvenes



ittola!

## PRESENTACIÓN

¡Hola! Estás a punto de descubrir la 4ª guía de la colección sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes. La primera se dedicó a la anticoncepción y los embarazos no planificados; en la segunda exploramos el deseo, el placer y la satisfacción erótica; en la tercera abordamos la prevención frente a ITS en nuestros encuentros eróticos, y en esta nos centraremos en aspectos transversales a todas ellas: las identidades y las orientaciones sexuales como elementos consustanciales a la sexualidad, en concreto, a los cuerpos y los deseos.

En la práctica, la diversidad, así como los derechos y las libertades sexuales de las personas, se ven restringidas por una norma social que reconoce sólo dos asignaciones de sexo, macho y hembra, así como dos identidades sexuales, hombre

y mujer, y establece significados de género específicos para cada uno de los sexos, masculino para el hombre y femenino para la mujer, a través de mensajes estereotipados y desiguales, con el correlato de valores y normas, expectativas y mandatos jerarquizados y discriminatorios que ello implica, y de trato excluyente hacia quienes no cumplen con esta clasificación sexual o que transgreden los estereotipos de género.

Como en las guías anteriores, aquí no está todo, únicamente te indico uno de los caminos posibles, te propongo ejercicios para reflexionar y te muestro una selección de recursos que te ofrezcan información veraz, diversa y útil para seguir profundizando a tu ritmo y según tus necesidades.

**¡Comencemos!**



# La sexuación



***“De hecho el sexo tal vez siempre fue género, con la consecuencia de que la distinción entre sexo y género no existe como tal”***

**Judith Butler**

Filósofa.

Uno de sus libros es  
*El género en disputa: feminismo y subversión de la identidad* (Paidós, 2001).

## LA SEXUACIÓN

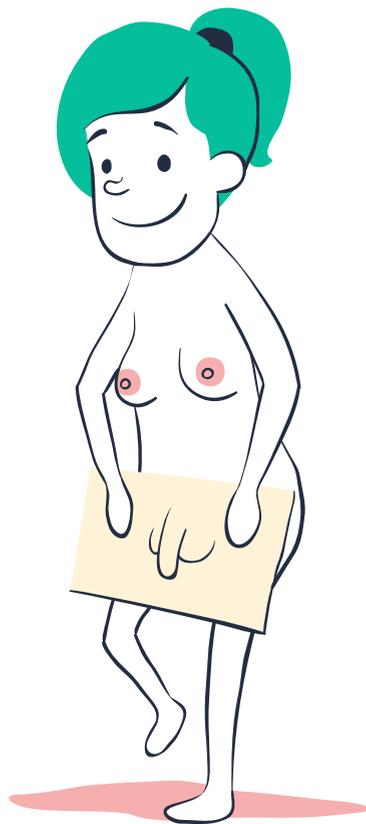
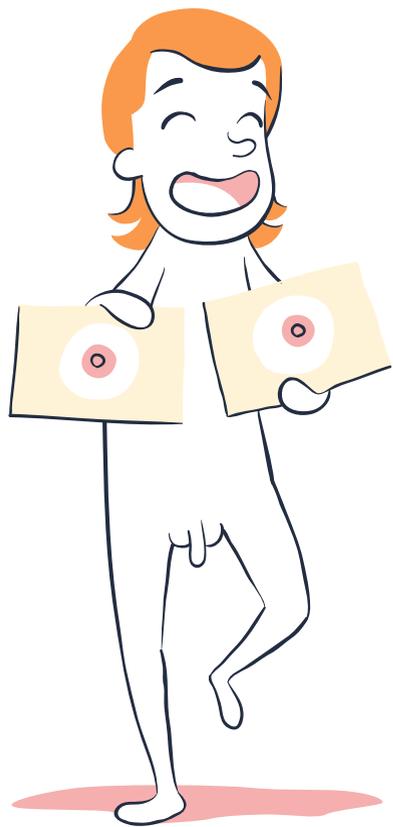
Todas las personas nacemos sexuadas y de ello se desprenden unas características corporales, unas vivencias y una expresión del deseo que serán únicas, auténticas e irrepetibles en cada una de nosotras.

La sexuación es un proceso en el que lo biológico y lo cultural son inseparables y es muy difícil delimitar claramente qué corresponde a qué. La sexuación es biográfica, se da a lo largo de la vida, se relaciona con las propias experiencias vitales y en ella intervienen factores como la etnia, la cultura, la clase social, las condiciones funcionales, etc. En este proceso de sexuación, el sistema sexo/género, como mecanismo cultural

que diferencia lo considerado masculino de lo considerado femenino, otorgándoles diferentes posiciones de poder, juega un importante papel. No podemos entender este proceso de sexuación fuera de los significados que otorga la norma o mandato de género y que se refieren a las características corporales, los comportamientos, las emociones, los deseos, etc. y a las desigualdades que provoca.



El género



## EL GÉNERO

El género es una construcción cultural, desarrollada por la mayoría de las sociedades e interiorizada a través del proceso de socialización diferencial, que establece los parámetros o marcadores de lo que deben ser, hacer y parecer un hombre y una mujer, definiéndolos como masculino y como femenino, por oposición y con desigual valor.

Mediante el sistema dual sexo/género, se atribuye a los individuos sexuados una identidad como hombre o como mujer, y se les presuponen características físicas y psicológicas, comportamientos sociales y privados, estética, usos y hábitos, pero también valores y normas, de los que se derivan determinados derechos y libertades, expectativas sociales y

mandatos desiguales. Los mensajes emanados de la norma de género requieren de los hombres una conducta de fortaleza y liderazgo y les reconocen la libertad sexual, la autonomía y el poder social. Paralelamente y por oposición, requieren de las mujeres una conducta de sumisión y dependencia, de sexualidad controlada, y les asignan las funciones de la maternidad y la dedicación al cuidado de la especie.

En ambos casos, se construye una identidad de personas desiguales condicionada por renuncias que se pretenden compensar mediante el énfasis en una supuesta complementariedad entre los dos sexos y a través de la expectativa de la heterosexualidad.

Esta concepción dual y de desigual valor hereda la concepción dicotómica de Aristóteles, Rousseau o Levy-Strauss, que vinculan al hombre con la racionalidad, la lógica y, en consecuencia, con la dominación y el control sobre otros seres y sobre los recursos, y a la mujer con la naturaleza y, en consecuencia, con la sumisión a la hegemonía masculina, representada por el hombre. Las características de lo masculino y lo femenino definen las relaciones de poder, tanto sociales como privadas, y representan la clave del contrato sexual.

En el sistema dual sexo/género y en el marco del contrato sexual, el perfil dominante normativo ha sido el hombre cissexual heterosexual con rol masculino, generándose, por oposición, una discriminación no sólo hacia las mujeres y el rol femenino, sino hacia todo individuo que transgreda la norma sobre la identidad o la orientación sexual, como los colectivos de lesbianas, gays, trans, bisexuales, intersexuales, queer y +.

**Para Celia Amorós, “el género es la construcción misma de la jerarquización patriarcal”, en su obra “Hacia una crítica de la razón patriarcal” (Anthropos Editorial, 1991)**

Además, en esta socialización patriarcal, la correspondencia biunívoca entre morfología sexual y género es binaria, esto es, se limita al reconocimiento de dos sexos y dos géneros, por lo que no da respuesta a la compleja variabilidad que se produce en la especie humana, tanto en cuanto a características biológicas como en cuanto a identidad y su expresión exterior. La realidad compleja y diversa muestra que los individuos no responden a perfiles estrictos, tanto físicos como psicológicos, emocionales o sociales, y se producen incoherencias con el proceso de socialización, que no está exento de conflictos y negociaciones por parte de los propios sujetos, pudiéndose desarrollar una socialización para la continuidad y otra para el cambio.

Te dejo aquí un video de animación narrado en inglés por la bióloga feminista Anne Fausto-Sterling  
<https://bit.ly/2FaYEv5>



## LOS ROLES DE GÉNERO

Son las funciones sociales públicas y privadas que cada sociedad y en cada momento de la historia asigna a cada sexo. Tradicionalmente, el rol social masculino ha consistido en el ejercicio de la actividad pública, el trabajo productivo remunerado, el liderazgo y el poder y, en la esfera doméstica, la manutención y la tutela familiar. El rol social femenino ha consistido tradicionalmente en la actividad doméstica y el trabajo reproductivo no remunerado (las tareas del hogar y los cuidados), todo ello en la esfera doméstica, único ámbito en el que se define su existencia, funciones en ambos casos que responden a las necesidades productivas y reproductivas de un sistema social y económico concreto y de un marco de valores de socialización.

Progresivamente, en la medida que las mujeres se han incorporado a la educación, a los espacios de trabajo productivo y a la actividad política y pública en general, y en la medida que los hombres se han incorporado a las responsabilidades del cuidado, la definición de los roles de género restrictiva sobre lo masculino y lo femenino deviene inadecuada para la realidad compleja que somos.





## LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Los estereotipos de género son imágenes mentales simplificadas y fijas de lo que una sociedad, en un momento histórico, entiende sobre la masculinidad y la feminidad. La estereotipia cumple una función antropológica de marcación de límites y de sujeción de los individuos a unos determinados perfiles, y su transgresión comporta la exclusión y la denostación. Los estereotipos se asocian biunívocamente a las características sexuales, por lo que genera expectativas sociales sobre lo que cada sexo es y debe hacer y parecer. También se arraiga en la cultura popular, en el folclore, el refranero y los dichos populares, de forma que un hombre o una mujer que no cumplen con la norma de género reciben calificaciones populares excluyentes y degradantes, tales como “calzonazos”, “marimacho”, “marica” o “sargenta”.

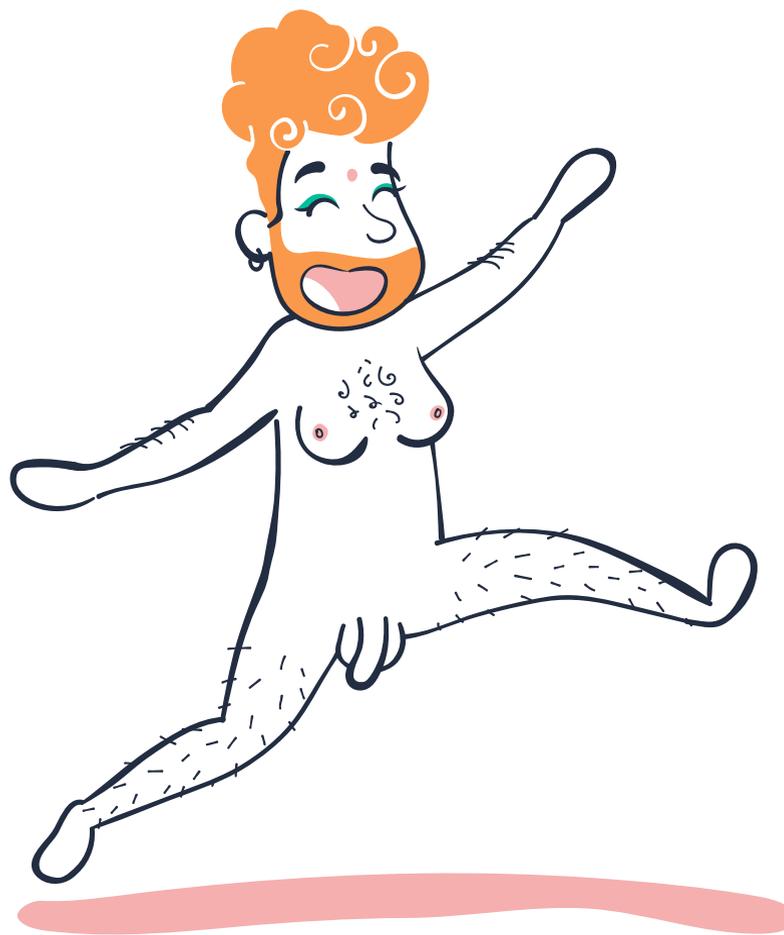
De manera estereotipada, se han considerado masculinos determinados rasgos de la personalidad, como la racionalidad

o la fortaleza, y de la corporeidad, como el desarrollo de la musculatura, la vellosoidad, la anchura de hombros o el perfil duro de las facciones. En sentido opuesto, se han considerado femeninos determinados rasgos de la personalidad, como la sensibilidad y la intuición, y de la corporeidad, como la menor fortaleza física, la ausencia de vellosoidad o la suavidad de las facciones.

El papel que tienen los estereotipos de género en la formación de la identidad personal y en las conductas, roles, actitudes y expectativas personales es muy variable. Las personas no somos meras receptoras pasivas de la simbología social dominante, ni nuestras conductas están en consonancia siempre con los estereotipos más frecuentes. Es más, en general, aunque los mismos estereotipos funcionan en una mayoría de personas, existen diferencias en cuanto a la consonancia entre estos estereotipos y las conductas y actitudes.



La expresión exterior



## LA EXPRESIÓN EXTERIOR

Hablamos de expresión exterior, como masculina, femenina o andrógina, para hacer referencia a la apariencia del individuo a través de sus rasgos físicos y de comportamiento, gestualidad, indumentaria, peinado, etc., que está influenciada por la asignación de sexo, los mensajes y las expectativas sociales de género (que a su vez genera), por la personalidad y los gustos.

La expresión exterior no tiene por qué ser fija y estable en el tiempo, ni tampoco presentar correspondencia con el sexo biológico o con la identidad sexual de la persona. Algunas manifestaciones exteriores son innatas, como el timbre de voz o la corporeidad, pero otras son elegidas y están relacionadas con la propia personalidad y los gustos, por lo que las expectativas sobre la feminidad o la masculinidad basadas en la expresión exterior sólo responden a estereotipos.

Los estereotipos, los roles de género y algunos rasgos de la expresión exterior se construyen mediante la interacción con el contexto sociocultural (y con la mediación de otras variables, como etnia, religión, clase social, capacidad funcional, etc.) y a lo largo del proceso de socialización diferencial, lo que determina que las expectativas sociales sobre la masculinidad y la feminidad varíen también según el momento histórico.

## Ejercicio 1

A modo de lluvia de ideas, rellena el siguiente cuadro respondiendo a la pregunta que lo encabeza.

¿QUÉ QUIERE DECIR SER...?	
Mujer	Hombre

De las respuestas que diste diferencia aquello que tiene que ver con las características corporales sexuales, los roles de género, los estereotipos y la expresión exterior.

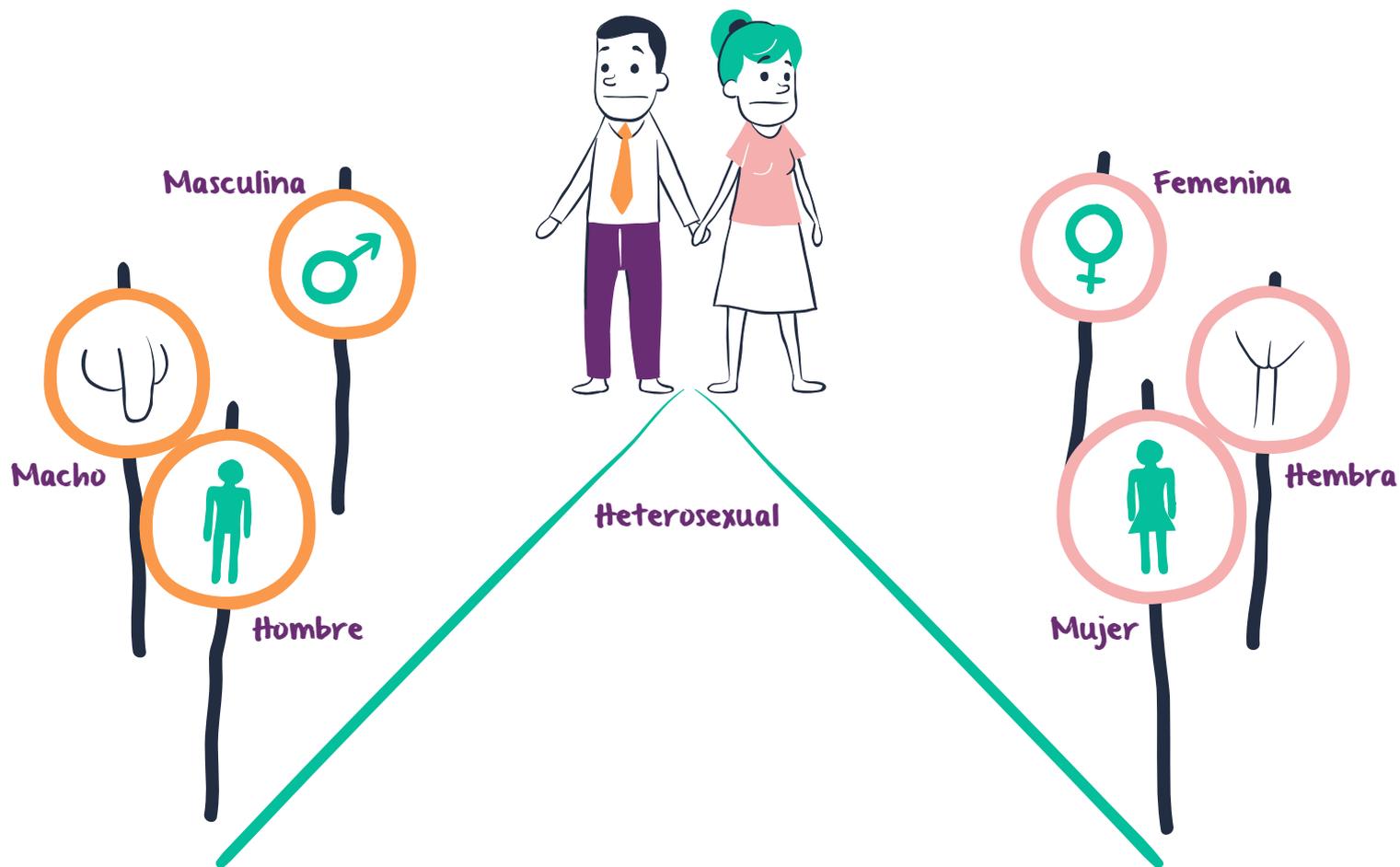
	MUJER	HOMBRE
Características corporales sexuales		
Roles de género		
Estereotipos de género		
Expresión exterior		



(Al terminar el ejercicio) Así funciona el género, a modo de “gavetas” diferenciadas colocadas en desnivel: arriba lo considerado masculino y abajo lo considerado femenino. La realidad parece que es más compleja, ¿no te parece? Prueba a intercambiar de una gaveta a la otra, ¿qué pasa ahora? Puede que algo haya cambiado, pero sigue operando la misma lógica, la de las gavetas.



La norma de género y  
el sistema sexo-género



## LA NORMA DE GÉNERO Y EL SISTEMA SEXO-GÉNERO

En el sistema de socialización patriarcal, el género, como norma, distingue y clasifica a las personas en un binomio definido por oposición: mujeres y hombres, en el que establece los rasgos considerados masculinos y femeninos como atributos de cada sexo. Esta clasificación se realiza en función de cinco variables: el cuerpo sexuado, la identidad sexual, la expresión exterior, la orientación sexual y el rol social.

Las posiciones normativas adoptadas en la mayoría de las culturas en esta clasificación binaria son:

- Respecto al **cuerpo sexuado**, las opciones son: **hembra/macho**.
- Respecto a la **identidad sexual**, las opciones son: **mujer/hombre**.

- Respecto a la **expresión exterior**, las opciones son: **femenina/masculina**.
- Respecto a la **orientación sexual**, la opción (única) es: **heterosexual**.
- Respecto al **rol social**, las opciones son: **reproductivo/productivo o doméstico/público**.

Como vemos en la anterior ilustración, en virtud del sistema dual sexo/género, el cuerpo sexuado (macho/hembra) se asocia biunívocamente a la identidad (hombre/mujer) y a la expresión exterior (masculina/femenina), vinculándose estas tres variables a una orientación del deseo sexual específica (heterosexual). Es decir, la heterosexualidad (como patrón o matriz) define los parámetros normativos que regulan la identidad, la expresión y el cuerpo sexuado.

La norma de género y la clasificación sexual normativa son binaristas. Definen de manera rígida qué es ser un hombre y qué es ser una mujer, tanto en cuanto al cuerpo sexuado, a su subjetividad, a cuáles son las expectativas sociales de la masculinidad y la feminidad y a cuál debe ser su orientación sexual. Pero, además, es una norma discriminatoria, basada en la hegemonía de una entre todas las variantes que se dan en la especie humana en relación con las dimensiones que hemos mencionado, aunque sea la mayoritaria.

Esta norma establece la cissexualidad (correspondencia entre el cuerpo sexuado y la identidad sexual) y la heterosexualidad (orientación del deseo y la atracción sexual hacia el sexo distinto al propio) como entidades normativas y aceptables socialmente, colocándolas en una posición jerarquizada de mayor reconocimiento social respecto a otras identidades y orientaciones sexuales posibles dentro de la variabilidad humana. En esta jerarquización, la norma de género establece una prelación entre “lo correcto” y “lo incorrecto”, es decir, es excluyente y discriminatoria.

Esta norma se configura como un eje de desigualdad que genera exclusiones hacia cuerpos, identidades, roles, expresiones y orientaciones que no se ajusten a ella. Hacia las mujeres, hacia personas con variaciones en las características sexuales, personas trans\*, lesbianas, gays, bisexuales, pansexuales, etc. Las personas que transgreden la norma

de género y el binarismo sexual normativo en alguna de sus dimensiones son estigmatizadas, discriminadas e, incluso, violentadas, mediante actitudes sociales públicas y privadas denominadas sexismo, homofobia o transfobia.

El capítulo 4 del proyecto divulgativo “Dibujando el género” explora la norma de género y sus exclusiones (Gerard Coll-Planas y María Vidal, 2016)  
<https://bit.ly/2qWtFh8>





***“En la construcción del sexo masculino éste ha sido erigido como el único, y representa al otro femenino como un reflejo de sí mismo; en este modelo, por lo tanto, el masculino y el femenino quedan reducidos a uno solo, al masculino”***

**Luce Irigaray**

Filósofa feminista francesa.

Uno de sus libros es

*Espéculo de la otra mujer* (Akal, 2007).

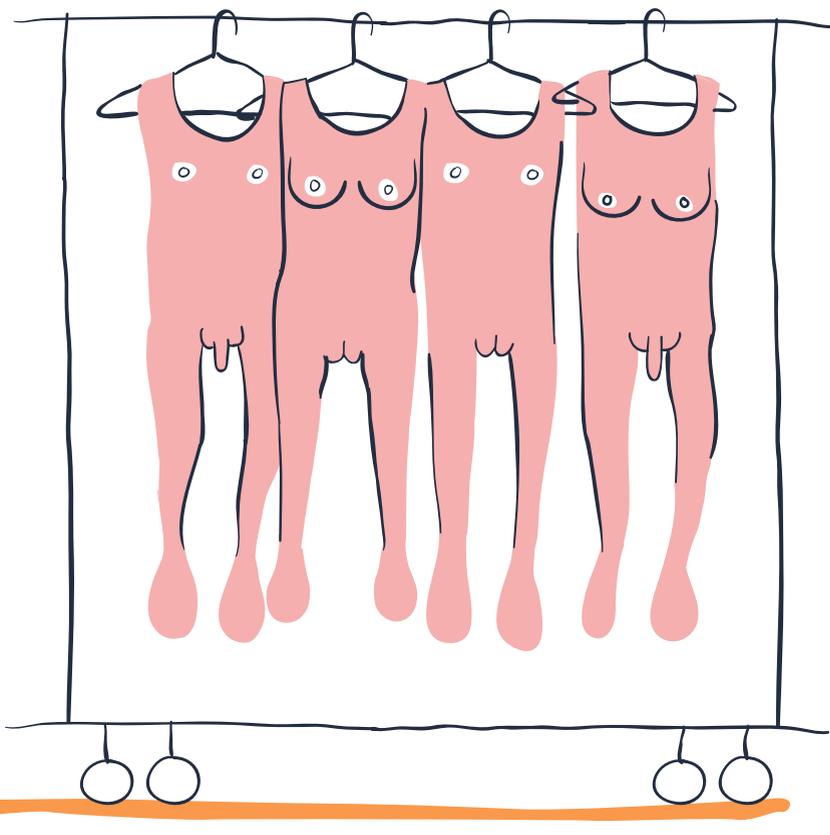


“1977” es un corto de animación de Peque Varela (2007) que explora roles y expresiones de la individualidad sexuada, deseos y desigualdades. ¡No te lo pierdas! <https://bit.ly/2vHTBm7>





El cuerpo



## EL CUERPO

El proceso de sexuación es diferenciador. Habitualmente hablamos de sexo para referirnos a aquellas características corporales que sirven para diferenciar a los individuos entre hembra y macho. Ahora sabemos que esto a lo que llamamos sexo es más complejo y se dan múltiples posibilidades de sexuación corporal.

La sexuación se produce a diferentes niveles:

- **El cariotipo** (organización de los cromosomas, si son XX, XY, XXY, XO, etc.)
- **Las gónadas** (ovarios, testículos, ovotestis, etc.)
- **Las hormonas** (andrógenos, estrógenos y progestágenos)
- **Los órganos reproductivos internos**
- **Las características sexuales secundarias** (mamas, vello facial, etc.)

En cada nivel habrá también muchos matices y en algunos, además, se puede intervenir para variarlos como, por ejemplo, el hormonal, las características sexuales secundarias y la morfología genital. Cada cuerpo sexuado es único e irrepetible, y la vivencia de éste también lo será. Al diferenciar el sexo únicamente en dos categorías, ponemos el foco en los extremos binarios de esta dimensión.

Te invito a que lo amplíes para ver de manera global la diversidad corporal en relación con las características sexuales y sus variaciones. El siguiente video puede amplificar tu concepción de la biología sexuada.

Alice Dreger, historiadora de la medicina y la ciencia, se pregunta en este video “¿Es la anatomía destino?” para TEDx <https://bit.ly/2KZxpre>



Como decía antes, el género otorga significado al proceso de sexuación. Por ejemplo, vamos a pensar en una característica corporal, el vello o pelo. El vello es simplemente eso, vello. Pero el significado cultural que le damos desde el punto de vista del estereotipo de género es que los hombres tienen vello y las mujeres no ¿esto siempre es así? ¡Claro que no!, otra cosa es que la velloidad se dé de manera más habitual en los casos de sexo biológico macho, o que las mujeres solamos eliminar ese vello que entendemos que nos masculiniza: en el bigote, alrededor del pezón, etc. Así que, podríamos decir de manera simplificada, la sexuación se produce en un continuo entre lo masculino y lo femenino.



***“Nuestros cuerpos son demasiado complejos para proporcionarnos respuestas definidas sobre las diferencias sexuales. Cuanto más buscamos una base física simple para el sexo, más claro resulta que sexo no es una categoría puramente física. Las señales y funciones corporales que definimos como masculinas o femeninas están ya imbricadas en nuestras concepciones del género”***

**Anne Fausto-Sterling**

Bióloga feminista.

Conócela

<https://bit.ly/2Jp5ZcD>



## LA INTERSEXUALIDAD

La sexuación corporal se da en un continuo donde abundan los matices y grados. Entre las muchas posibilidades de esta gradación está la intersexualidad. Consiste en un desarrollo sexual diverso (dsd) o en variaciones en las características sexuales.

El término intersexualidad se utiliza de manera genérica para describir aquellas variaciones en algunas de las características sexuales en relación con los extremos binarios del sexo. Estas variaciones dificultan que las personas intersexuales puedan ser clasificables desde los modelos culturales definidos para los dos sexos: hembra y macho.

Cuando hablamos de intersexualidad no nos referimos a un tipo de cuerpo sexuado, sino a un conjunto muy amplio de posibilidades en el rango de variabilidad sexual, que no siempre es evidente al momento de nacer (momento en el que se confirma la asignación sexual). Hay veces que hasta la pubertad no se conoce esta realidad, ya que pueden aparecer características sexuales secundarias no esperadas en función de si los individuos han sido asignados como hembra o como macho, y en otras ocasiones no es posible conocerlas sin exámenes médicos adicionales, por lo que podemos vivir mucho tiempo sin tener conocimiento de ello.

Alrededor de 1 de cada 100 nacimientos presenta alguna diferencia en el desarrollo sexual y 1 de cada 2.000 criaturas recién nacidas tiene órganos genitales suficientemente diferentes a la norma como para convertir en problemática la asignación de sexo.

Algunas de las variaciones en las características sexuales más frecuentes son:

**Síndrome de insensibilidad a los andrógenos (SIA):** hay personas con cariotipo XY cuyas gónadas embrionarias (que son testículos) producen andrógenos que no son absorbidos por los tejidos de su cuerpo. Esto hace que se desarrollen (incluidos los genitales) con características sexuales hembriles, quedando en el interior de su cuerpo los testículos.

**Hiperplasia suprarrenal congénita (HSC):** hay personas con cariotipo XX que muestran características intersexuales en sus genitales. En algunos casos la hiperplasia también afecta al metabolismo, por lo que requiere control médico.

**Hipospadias:** hay personas que presentan características intersexuales en sus genitales. Destaca que el meato urinario no se localiza al final del glande del pene, sino en algún punto entre éste y el perineo.

**Síndrome de Klinefelter:** hay personas cuyo cariotipo tiene un cromosoma más, nombrándose como XXY. Al tener el cromosoma Y, y por su apariencia genital, se asignan como machos. En la pubertad sus cuerpos pueden experimentar varios grados tanto de masculinización como de feminización.

**Síndrome de Turner o monosomía X:** hay personas con un solo cromosoma, el X, cuyo cariotipo se representa como XO, debido a lo cual no se desarrollan los ovarios ni otros caracteres sexuales secundarios.



“Hola, soy intersexual”. Pidgeon te lo cuenta en su canal Youtube  
<https://bit.ly/2njmfUh>



Estas variaciones en las características sexuales ponen en cuestión la supuesta naturalidad del sexo asignado ¿sólo hay dos posibilidades? Ante la duda ¿qué confirma el sexo? ¿los cromosomas? ¿los genitales?

El mecanismo de asignación sexual se lleva a cabo, principalmente, a partir de la visualización de los genitales externos. Si la forma y/o tamaño de los genitales genera dudas, se observan otros indicadores, como el cariotipo.

Pero, como estamos viendo, las variaciones en las características sexuales no siempre encajan en los parámetros que describimos como macho y hembra, de manera que la determinación del sexo se complica. Lejos de cuestionar la norma, lo que se hace mediante la asignación sexual es reforzarla determinando un sexo y sometiendo el cuerpo a tratamientos e intervenciones quirúrgicas para adaptarlo a sus estándares normativos.



La página La Brújula Intersexual es un proyecto que se encarga de difundir e informar sobre todo lo relacionado con la intersexualidad. En él tienes información muy completa desde una perspectiva de derechos humanos

<https://bit.ly/2HYhHMc>

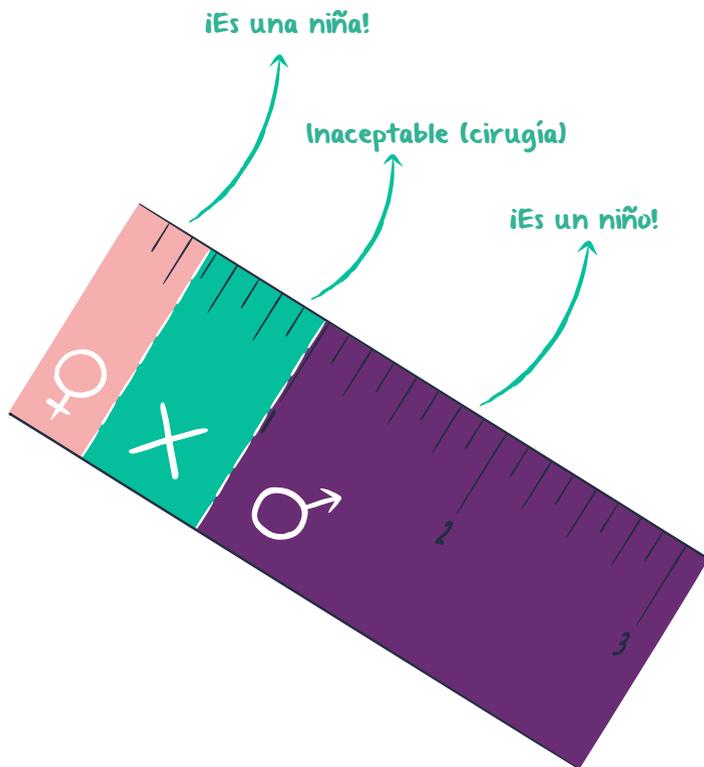


En el Estado español cuentas con GrApSIA, una asociación y grupo de apoyo a favor de las personas con el Síndrome de Insensibilidad a los Andrógenos y condiciones relacionadas

<https://grapsia.org/>



## Falómetro



En esto tiene mucha importancia la apariencia y la funcionalidad de los genitales, que se miden si la asignación no es clara. De forma irónica, el activismo intersexual denomina “falómetro” a la escala que determina el tamaño considerado “aceptable” según el criterio médico. En esta escala, un clítoris aceptable tendrá entre 0,2 cm y 0,85 cm, y un pene lo será a partir de los 2,5 cm. Todo lo que tenga un tamaño fuera de este estándar se amputa, ya que se considera que el clítoris no debe ser visible.

Daniel J. García es investigador del departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada (UGR). En este video habla de la violación de los derechos humanos de las personas intersexuales <https://bit.ly/2qXdccj>





***“Si conseguimos que la gente lo acepte, lograremos que los médicos se lo piensen dos veces a la hora de operarnos para tratar de “arreglarnos” extirpándonos algo que hace sentir a otros incómodos. No estamos rotas”***

### **Emily Quinn**

Es animadora en Cartoon Network y mujer intersexual.  
Intersexperience es su canal de Youtube.

<https://bit.ly/2JmYfbr>



Este documental de National Geographic “La ciencia del género” explica la realidad de la intersexualidad a partir de las experiencias de diferentes personas intersexuales  
<https://bit.ly/2qWxhjg>



**Intersexfobia** es el rechazo, la discriminación, la invisibilización, la denostación y los diferentes tipos de violencia basados en prejuicios y estigmas hacia las personas con variaciones en las características sexuales que transgreden la idea del binarismo acerca de cómo deben ser los cuerpos de hombres y de mujeres, derivados de las concepciones culturales hegemónicas.



La identidad sexual



## LA IDENTIDAD SEXUAL

Como decíamos al inicio, el proceso de sexuación incorpora de manera inseparable aspectos relacionados con el cuerpo y la experiencia subjetiva (identificación) de las personas en relación con el sexo y el género. Más allá de la asignación de sexo, la identidad sexual hace referencia a la percepción subjetiva (que incorpora factores psicológicos y de personalidad) que cada persona tiene en relación con el hecho de sentirse hombre o mujer ¿Solo? Del mismo modo que en el proceso de sexuación corporal hablamos de diferentes niveles y matices que se dan en un continuo, la experiencia identitaria también muestra esos matices. La normatividad del sistema dual sexo/género prevé sólo dos posibilidades, hombre y mujer, que pueden tener o no correspondencia, dentro del mismo esquema binario, con el cuerpo sexuado, con la expresión exterior y con la orientación sexual.

La identidad de la persona está íntimamente ligada tanto a la construcción social del género como a la propia corporalidad, ya que los individuos y los grupos descubren la diferencia o diferencias a través de la experiencia. De modo que el proceso biográfico de construcción de la identidad sexual (que se produce de manera intensa durante la infancia) requiere la concurrencia del juego, la experimentación, la interpelación y

la incorporación al mundo. Esto irá evidenciando la forma en que la propia identidad puede reproducir o romper las normas sociales de acuerdo con el sexo asignado que, en función de la norma de género, se establece de manera binaria.

- Cuando hay correspondencia o continuidad entre la identidad sentida (mujer, hombre o no binaria) y el sexo asignado (hembra, macho), hablamos de personas cis (lo puedes ver escrito como cissexual, compuesto a partir del prefijo latino cis, de este lado).

- Cuando hay discontinuidad o no correspondencia entre la identidad sentida (mujer, hombre o no binaria) y el sexo asignado (hembra, macho), hablamos de personas trans (compuesto a partir del prefijo latino trans, del otro lado).

Tanto las personas trans como las cis somos muy diversas en la manera de sentirnos y comportarnos como hombres o como mujeres o estar en el espectro del no binarismo, así como en las orientaciones sexuales y en su expresión exterior o de la individualidad.

## Ejercicio 2

Te invito a que reflexiones sobre cómo tu subjetividad como mujer, como hombre o no binaria, está relacionada e influida por la construcción social del género. Para ello tómate el tiempo que necesites para responder a la siguiente pregunta

¿Cuál es tu experiencia en relación con el género en las dimensiones de cuerpo, identidad sexual, rol y expresión exterior?

*Puedes responder de manera individual o aprovechar para hablar sobre ello con amigas. Así podrás ver las experiencias comunes, la diversidad y las situaciones de exclusión y desigualdad.*



Anótalo aquí



El documental *Assume Nothing*, de la realizadora Kirsty MacDonald (2009), explora el trabajo de la fotógrafa Rebecca Swan, una celebración de la diversidad de subjetividades <https://bit.ly/2FbXX4D>



***“El que nos experimentemos a nosotros mismos o a otros como hombres y mujeres son categorías políticas y no hechos naturales”***

### **Monique Wittig**

Escritora y teórica feminista francesa. Uno de sus libros es *El cuerpo lesbiano* (PRE-TEXTOS, 1977).

## REALIDADES TRANS\*

El movimiento LGTBQ+ adopta una terminología propia que trata de dar cuenta de los niveles y matices del proceso de sexuación, del carácter heterogéneo de las vivencias corporales y subjetivas, que van más allá de las normas sociales en torno a la asignación del sexo y la atribución del género. Se usa la forma gramatical trans\* como término simbólicamente inclusivo de diversas identidades y expresiones exteriores. Las categorías y etiquetas ordenan la experiencia y permiten tener el reconocimiento social, si bien después cada persona se sentirá más o menos cómoda y referenciada con estas categorías, ya que somos mucho más que palabras.

Los términos que se han utilizado para describir las variaciones con respecto a la normatividad sexual y de género tienen una historia particular. Por ejemplo, transexualidad surge en el contexto biomédico con una carga patologizadora, mientras que trans\* y trans son términos que tienen en común ser auto-elegidos por sus protagonistas. Ahora bien, también los términos que han servido para patologizar o estigmatizar se pueden resignificar, ya que nuestra sociedad actual no es la de hace cuarenta años y las realidades conceptuales responden a la evolución de los paradigmas sociales y científicos.

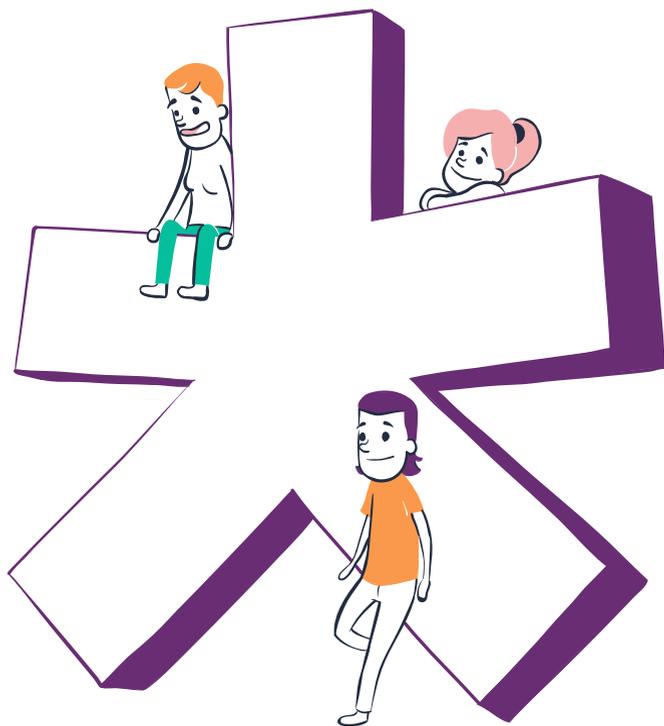
Cada persona trans tendrá una vivencia particular de su identidad sexual y ello la llevará a realizar (o no realizar) determinados tránsitos, como el cambio de nombre y/o pronombre, su expresión exterior o la modificación corporal (hormonación, cirugía de los caracteres sexuales secundarios o de modificación genital), que también será variable, es decir, los cambios pueden no hacerse o hacerse en diferente grado.

Estos tránsitos se relacionan con la propia vivencia corporal y subjetiva del proceso de sexuación y su interacción con el sistema sexo/género. Hay personas que se identifican como mujeres, otras como hombres y otras se ubican en el espectro de las identidades sexuales no binarias.

Poder expresar de manera más libre la propia identidad sexual depende en buena medida de la puesta en cuestión del sistema sexo/género y de la consecución de derechos sociales que lo garanticen.

Por tanto, surge la pregunta: ¿en qué sociedad deberíamos vivir para que cada persona pueda vivir y expresar su sexualidad de manera satisfactoria? En esto estamos todas interpeladas.

Para la simbología de autoreconocimiento, el **asterisco** amplía la categoría trans y permite reflexionar sobre las diversas vivencias corporales y subjetivas de las personas en torno a su proceso de sexuación y los significados que le otorga el género.



STP, Campaña Internacional Stop Trans Pathologization, es una plataforma activista internacional creada con el objetivo de impulsar acciones por la despatologización trans en diferentes partes del mundo. En sus inicios, la Campaña STP surgió de la iniciativa de grupos activistas procedentes mayoritariamente del contexto español.

<http://stp2012.info/old/es>



**Cisexismo** es el conjunto de pensamientos o actos que establecen una jerarquía de valor entre las personas en las que se da una correspondencia del sexo de asignación con la identidad sexual (es decir, entre macho y hombre o entre hembra y mujer) y aquellas en las que no se produce esta correspondencia, lo que supone una valoración superior de aquélla, considerada como “natural”, frente a las realidades trans\* e intersexuales.

**Cisnormatividad** es un mecanismo de vigilancia y sanción social hacia las variaciones en la identidad sexual que las alejan de las normativas, actuando como un regulador social de todas las identidades, aprobando unas y discriminando otras.

**Transfobia** es el rechazo racional o irracional hacia las personas que presentan variaciones en sus rasgos sexuales, en su expresión exterior o que transgreden los parámetros establecidos para un determinado género. Puede manifestarse a través del rechazo, la aversión o la denostación de las mujeres masculinas, los hombres femeninos, las personas trans u otras cuya expresión exterior no es normativa o transgrede la norma de género.

Mikele Grande es una chica trans que ha recibido el Galardón juventud 2017. Escúchala en su aportación en TEDxYouth

<https://bit.ly/2Hq0zhf>



En la web T-Acompañamos, del Colectivo Gamá LGTB, tienes información completa sobre los derechos de las personas transexuales <https://bit.ly/2wBzd6N>



**Miquel Missé (sociólogo y activista trans), en el libro “Transexualidades: otras miradas posibles” (Egales, 2012), desplaza el foco de atención de las personas hacia la sociedad, preguntándose “¿cómo y por qué existe la violencia hacia las personas que viven identidades de género fuera del binomio hombre-mujer?”.**



No te pierdas el reportaje Gender Revolution, de National Geographic (2017) <https://on.natgeo.com/2F0V3AS>



y el documental con el mismo nombre <https://bit.ly/2eJN42b>



“Una mujer fantástica” (2017) es una película chilena dirigida por Sebastián Lelio, que cuenta la historia de superación de Marina, una mujer transexual <https://bit.ly/2JibvOn>



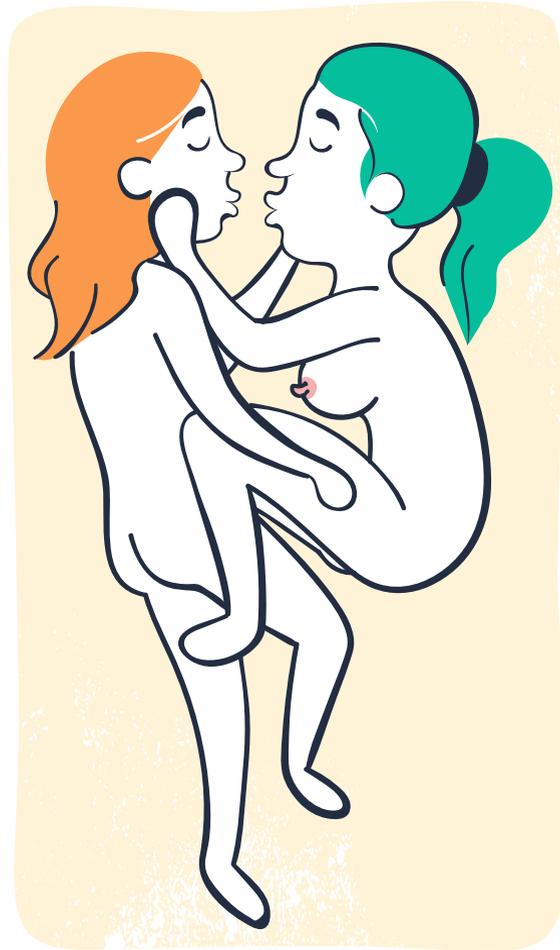
**“Cada bocanada de aire que una persona transexual toma es un acto revolucionario”**

### **Susan Stryker**

Doctora en Historia de los EEUU y mujer trans y ha publicado recientemente el libro *Historia de lo trans* (Continta Me Tienes, 2017), prologado por Lucas Platero.



# La orientación sexual



## LA ORIENTACIÓN SEXUAL

Hace referencia al sentido que toma la atracción erótica y romántica. La orientación sexual se puede expresar en términos de mayor o menor preferencia o de ausencia de atracción. Comúnmente se han dividido las orientaciones sexuales entre:

**Heterosexualidad:** cuando la atracción se presenta hacia personas de un sexo distinto al propio: hombres que desean a mujeres y mujeres que desean a hombres. La heterosexualidad es un elemento fundamental de la norma de género, que vincula biunívocamente a las personas cis con esta orientación.

**Homosexualidad:** cuando la atracción se presenta hacia personas del mismo sexo preferentemente. Como en el caso de

la transexualidad, esta palabra surge en el contexto biomédico con carácter patologizador, por lo que las palabras de auto-designación *lesbiana* (atracción entre mujeres) y *gay* (atracción entre hombres) van a ser referenciales.

**Bisexualidad:** cuando la atracción se presenta de forma indistinta hacia personas del mismo o distinto sexo. Mujeres que desean a hombres y a mujeres, y hombres que desean a mujeres y a hombres.

Estas categorías surgieron asentándose en las diferencias corporales, pero actualmente se utilizan en relación con la identificación sexual de las personas involucradas. Como hemos visto, la identificación presenta muchos grados y matices y, por otro lado, no parece fácil definir algo tan subjetivo como los patrones de atracción sexual. De modo que los términos anteriores pueden ser demasiado restringidos para algunas personas. Por ello, aparecen otras categorías que intentan representar esa diversidad. Al visibilizarla, se muestra los estrechos límites del binarismo sexo/género. Como consecuencia, la noción de lo que es o puede ser la orientación sexual es cada vez más compleja y está llena de matices. Veamos algunas de ellas:

**Pansexualidad:** es la atracción sexual hacia algunas personas, independientemente de su sexo biológico o su identidad sexual. La diferencia entre la pansexualidad y la bisexualidad es que en el segundo caso la atracción sexual se sigue experimentando a través de las categorías binaristas (mujer/hombre), mientras que en la pansexualidad no ocurre esto (aunque esto no está exento de debate).

**Demisexualidad:** se describe como la aparición de atracción sexual sólo en algunos casos en los que previamente se ha establecido un fuerte vínculo emocional o íntimo. Se suele incorporar en el espectro de la asexualidad.

**Asexual:** es la persona que no siente atracción erótica hacia otras personas, aunque sea capaz de relacionarse afectiva y románticamente. Dentro del espectro asexual hay matices: no implica necesariamente no tener libido, o no practicar sexo, o no poder sentir excitación.

**Antrosexualidad:** este concepto surge para aquellas personas que experimentan su orientación sexual sin identificarse con ninguna categoría o sin sentir la necesidad de hacerlo.

En el blog Lesbicananarias tienes información de mucho interés <https://lesbicanarias.es/>



**No te pierdas la novela gráfica Fun Home. Una familia tragicómica (Random House, 2006), escrita por la estadounidense Alison Bechdel.**



En este artículo se ponen en evidencia los estereotipos sobre la bisexualidad “Las 10 cosas que nunca debes decir a un bisexual”

<https://bit.ly/2HLcBVG>



ACEs es una asociación interseccional de personas dentro del espectro asexual <https://www.facebook.com/somosACEs/>



Martina González Veiga, psicóloga y sexóloga, explica lo que es la asexualidad en esta conferencia:

<https://bit.ly/2u5P6i1>



***“En nuestro trabajo y en nuestra vida, debemos reconocer que la diferencia es un motivo de celebración y de crecimiento, en lugar de una razón para la destrucción”***

### **Audre Lord**

Escritora afroamericana, lesbiana, feminista y activista por los derechos civiles. Uno de sus libros es *Sister Outsider: Essays and Speeches* (1984).

**Heterosexismo** es el conjunto de pensamientos o actos que establecen una jerarquía de valor entre las personas con orientación sexual heterosexual y aquellas que tienen otro tipo de deseo, lo que supone una valoración superior de aquélla, considerada como “natural”, frente al resto de orientaciones.

**Heteronormatividad** es un mecanismo de vigilancia y sanción social hacia las personas que muestran variaciones en su orientación sexual que las alejan de la hegemónica (la heterosexualidad) actuando como un regulador social que discrimina aquellas que no son normativas.

**Homofobia** es el rechazo racional o irracional hacia la homosexualidad y hacia las personas lesbianas, gays o bisexuales (LGB) basada en el prejuicio social.

El blog Akntiendz está creado “para mujeres que entienden, mujeres que aman a las mujeres, mujeres creativas y aliadas” cis y trans

<https://bit.ly/2HnGpUZ>



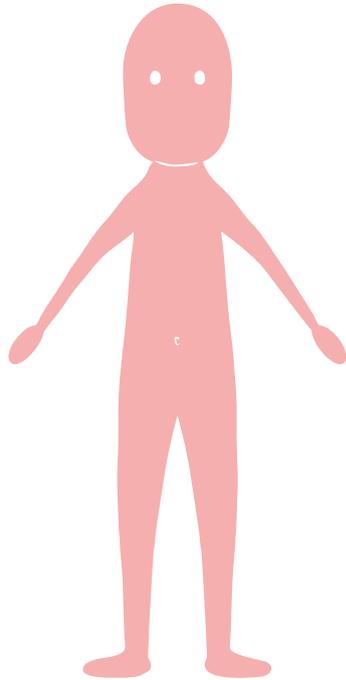
No te pierdas el proyecto video-documental “Memorias Aisladas” (2016), de la tinerfeña Dani Curbelo. Un ejercicio de memoria con el que podremos comprender muchos aspectos del pasado al mismo tiempo que permitimos a sus protagonistas alzar la voz para ser, por fin, escuchadas. Aquí tienes su página de Facebook

<https://bit.ly/2qXb7NT>



### Ejercicio 3

*"Esta soy yo" Rellena los cuadros definiendo tu identidad sexual, la orientación de tu deseo, tu expresión exterior y tus características sexuales.*



**Toma nota aquí**





## ¡HASTA PRONTO!

Llegamos al final de esta guía. Espero que, como un caleidoscopio, te haya ayudado a ver la realidad de otra forma, amplificando sus colores y valorando todas sus posibilidades en pie de igualdad. Un aspecto muy importante es que, más allá de las opciones o vivencias individuales, es común a todas nosotras los efectos de la norma de género, por lo que estamos ante una tarea colectiva: remover las estructuras sociales sostenedoras del sexismo y la violencia, algo fundamental para una convivencia democrática basada en valores como la igualdad, la solidaridad, la no violencia y la libertad ¡Arremángate y trabajemos codo con codo!



GLOSARIO

**Cariotipo:** es el patrón cromosómico de una especie expresado a través de un código que describe las características de sus cromosomas. En la especie humana tiene habitualmente 23 pares de cromosomas, es decir, 46 cromosomas. Sólo uno de los pares integra los llamados “cromosomas sexuales”. Sus posibilidades más habituales son XX y XY, pero hay veces que no se constituye como par y aparece una sola X o se constituye como trío XXY.

**Gónadas:** son los órganos que generan gametos o células sexuales y que tienen una función hormonal. Las gónadas más habituales son los ovarios, que generan óvulos, y los testículos, que generan espermatozoides. Pueden presentarse de manera única o combinadas de diferentes formas: como ovotesti, ambos u ovotesti combinado con tejido ovárico o testicular.



**Mis notas**



**Mis notas**



**Mis notas**



**Mis notas**



**Mis notas**



**Mis notas**

# Otras guías de la colección

## Nº1. ANTICONCEPCIÓN Y EMBARAZOS NO PLANIFICADOS

La primera guía de la colección está orientada a la anticoncepción y la prevención del embarazo no planificado. Reflexiona sobre cómo el género impacta en el conocimiento de nuestro cuerpo sexuado y nos ofrece informaciones útiles para tomar decisiones más conscientes en este terreno: anticoncepción, píldora del día después, interrupción voluntaria del embarazo, etc.

## Nº2. DESEO, PLACER Y SATISFACCIÓN

Esta guía te invita a tomar las riendas de tu propio placer. Para ello es fundamental conocer cómo es tu erótica y cuáles son tus deseos, por lo que haremos un interesante recorrido por el placer corporal, los sentidos, el conocimiento de los genitales, las fantasías, la masturbación... También reflexionaremos sobre las implicaciones del placer compartido desde el *buentrato*, como un elemento fundamental para la satisfacción.

## Nº3. PRÁCTICAS ERÓTICAS SEGURAS FRENTE A LAS ITS

En las relaciones eróticas podemos realizar muchas prácticas placenteras y satisfactorias. En algunas de ellas necesitamos tener en cuenta algunas cuestiones para minimizar los riesgos frente a las infecciones de transmisión sexual (ITS). Este es un tema del que, en general, no tenemos demasiada información libre de estereotipos sexistas y que atienda la realidad de nuestros encuentros eróticos, apelando a nuestra autonomía para decidir de manera responsable y realista cómo cuidarnos.





Gobierno de Canarias  
Instituto Canario de Igualdad

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

## 1º BACHILLERATO

SA4

# RECURSOS

RECURSO 1: LA ESCALERA QUE VAMOS A SUBIR...O A BAJAR

RECURSO 2: DIARIO DE APRENDIZAJE

RECURSO 3: ETIQUETAS PARA FORMAR LOS GRUPOS

RECURSO 4: SILUETAS DE HOMBRES Y MUJERES DESNUDOS Y TABLA

RECURSO 5: SILUETAS DE BEBÉS

RECURSO 6: DIAPOSITIVA DEFINICIÓN DE SEXUACIÓN

RECURSO 7: TABLA

RECURSO 8: CUESTIONARIO

RECURSO 9: FICHA DE DEFINICIONES

RECURSO 10: ESCALA DE VALORACIÓN

RECURSO 12: CUESTIONARIO

RECURSO 13: SILUETAS HUMANAS

RECURSO 16: LETRA DE CANCIÓN

RECURSO 17: CÓDIGO DE COLORES

RECURSO 18: COEVALUACIÓN



# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



## Recurso 1: LA ESCALERA QUE VAMOS A SUBIR...O A BAJAR

Vamos a hacerlo durante 5 sesiones.

Vamos a estudiar los cuerpos y la sexualidad, su construcción social y aquello que nos identifica sexualmente. Hablaremos de identidades.

Lo haremos juntas y juntos, pero principalmente los y las estudiantes serán los y las principales protagonistas. Aquí no hay pregunta que esté de más ni opinión que sobre. Todo suma.

Lo haremos en aula del grupo o en el aula con recursos tic porque tendremos que ver algunos vídeos.

Utilizaremos distintos materiales, sobre todo audiovisuales, pero también dibujos y haremos reflexiones y composiciones escritas.

Lo que pretendemos es poner en cuestión el sistema sexo-género y comprender de qué hablamos cuando hablamos de orientación, de cuerpo, viendo la variedad de la sexualidad humana.



## Recurso 2: DIARIO DE APRENDIZAJE

El diario de aprendizaje es un **registro individual** donde el alumnado recogerá su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado, ya sea durante una secuencia de aprendizaje, a lo largo de todo un proyecto, o en el curso.

Se utiliza para expresar comentarios, descubrimientos, opiniones, dudas y sugerencias relacionadas con las actividades realizadas, en función de la finalidad perseguida.

Su función principal es aportar la visión del alumnado sobre el proceso de aprendizaje y en ningún caso debe ser objeto de calificación en sí mismo o se desvirtuará como fuente de información. Se trata de un **mecanismo de autoevaluación cualitativa** muy interesante.

El diario de aprendizaje tiene las siguientes **finalidades**:

- Promover la autoevaluación
- Facilitar la metacognición
- Permitir el registro libre y contextualizado de las observaciones
- Servir de fuente de información sobre el logro de los aprendizajes

En este caso el diario de aprendizaje será utilizado con una doble finalidad:

- Favorecer que el alumnado vaya reflexionando y profundizando sobre aprendizajes que se han abordado durante las sesiones. Para ello se proponen tanto preguntas directas a responder como peticiones de visualización de vídeos que conducirán hacia planteamientos más personales e íntimos.
- Proporcionar un modelo de autoevaluación.
- Recoger nuevos términos que se propondrán durante las sesiones y que el alumnado trasladará con su significado a este diario.

El diario de aprendizaje será cumplimentado por el alumnado en cada una de las sesiones de la situación de aprendizaje, siguiendo las pautas indicadas por el/la docente, implicando en algunos casos reflexiones personales, cuestiones concretas a resolver, realización de síntesis de ideas trabajadas...



## DIARIO DE APRENDIZAJE

NOMBRE			
APELLIDOS			
CURSO	1º Bachillerato	MATERIA	

FECHA:		Nº SA:	4	SESIÓN:	1	Seres Sexuales y sexuados
1.	Define lo que es la sexuación.					
2.	¿Qué significa que la sexuación es biográfica?					
3.	¿Podrías explicar la frase: «La sexuación provoca desigualdad»?					
4.	¿Te fue más fácil identificar al hombre y a la mujer o a los bebés? ¿Por qué?					

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



FECHA:		Nº SA:	4	SESIÓN:	2	El género y el cuerpo ¿Qué fue primero?
1.	Explica la diferencia entre sexo y género.					
2.	El estereotipo de género es una imagen mental. ¿Crees que pueden llegar a cambiarse? ¿Cómo?					
3.	Analízate y piensa si tienes alguna expresión exterior que se corresponda con el género opuesto, y si te ha creado algún problema en algún momento.					
4.	¿Recuerdas la primera vez que te sentiste chico o chica? ¿Cómo fue?					
5.	¿Qué fue primero, el cuerpo o el género?					

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



FECHA:		Nº SA:	4	SESIÓN:	3	Cuerpos dirigidos, cuerpos normalizados
1.	Un cuerpo normalizado es un cuerpo normal, aquel que se adapta a lo que la sociedad espera que sea. ¿Puedes imaginar un cuerpo que no siga la norma?					
2.	La norma no sólo incluye a «lo natural» sino al comportamiento. ¿Recuerdas cómo se llaman estos dos polos de la identidad sexual?					
3.	Mira el video «Dibujando el género» en esta dirección ( <a href="https://bit.ly/2qWtFh8">https://bit.ly/2qWtFh8</a> ) y escribe tres ideas que te hayan llamado la atención sobre la norma de género y sus exclusiones.					
1.						
2.						
3.						
4.	Explica la frase: «Toda definición implica una exclusión, porque al establecer una norma y unos límites siempre hay algo (o alguien) que se queda fuera».					

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



FECHA:		Nº SA:	4	SESIÓN:	4	Transitanto. Cuerpo intesexuales transexuales
1.	Explica la frase «Hay mujeres con pene y hombres con vulva».					
2.	¿Estás de acuerdo con esta frase? ¿Por qué sí o por qué no?					
3.	¿Podrías explicar la diferencia entre un cuerpo intersexuado y un cuerpo transexual?					
4.	¿Crees que las «etiquetas» con las que catalogamos las cosas nos ayudan a entenderlas o por el contrario nos impiden ver la pluralidad?					

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



FECHA:		Nº SA:	4	SESIÓN:	5	Amo y deseo
1.	Ahora es el momento de colocar en el glosario las categorías siguientes: homosexual, heterosexual, bisexual, asexual, demisexual, pansexual.					
2.	¿Qué significa ser antrosexual?					
3.	En la página 60 de la <i>Guía sobre sexualidad y reproducción de las mujeres jóvenes, nº 4. Sexualidad. Cuerpos, identidad y orientaciones</i> del Instituto canario de la mujer se da una definición de Heterosexismo, heteronormatividad y homofobia. Añádelas al glosario. Este es el enlace: <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/iciigualdad/galerias/ici_documentos/documentacion/Guia_Sex_4_CIO.pdf">http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/iciigualdad/galerias/ici_documentos/documentacion/Guia_Sex_4_CIO.pdf</a>					
4.	¿En qué se diferencia un bisexual de un pansexual?					
5.	¿Crees que es posible la asexualidad? Justifica tu respuesta.					
6.	Una reflexión para finalizar. Si eres chico heterosexual y te enamoras de una chica transexual, ¿te conviertes en gay? Razona tu respuesta.					



## Cuestionario de autoevaluación

Evalúate de 1 a 4: Nada (1), poco (2), bastante (3), mucho (4)

	1	2	3	4
He participado activamente en el trabajo de grupo.				
He respetado las ideas de las demás personas.				
He mantenido un clima de trabajo positivo.				
He realizado las tareas de grupo de manera colaborativa.				
He aprovechado el tiempo de trabajo en clase.				
He realizado las propuestas de trabajo individual.				
He realizado mi diario de aprendizaje.				
He mostrado interés y esfuerzo.				

## GLOSARIO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

(En este apartado debes ir anotando todas aquellas palabras que hayas aprendido en esta sesión y sus definiciones)

- 
- 
- 
- 
- 
- 
-



## Recurso 3: ETIQUETAS PARA FORMAR LOS GRUPOS

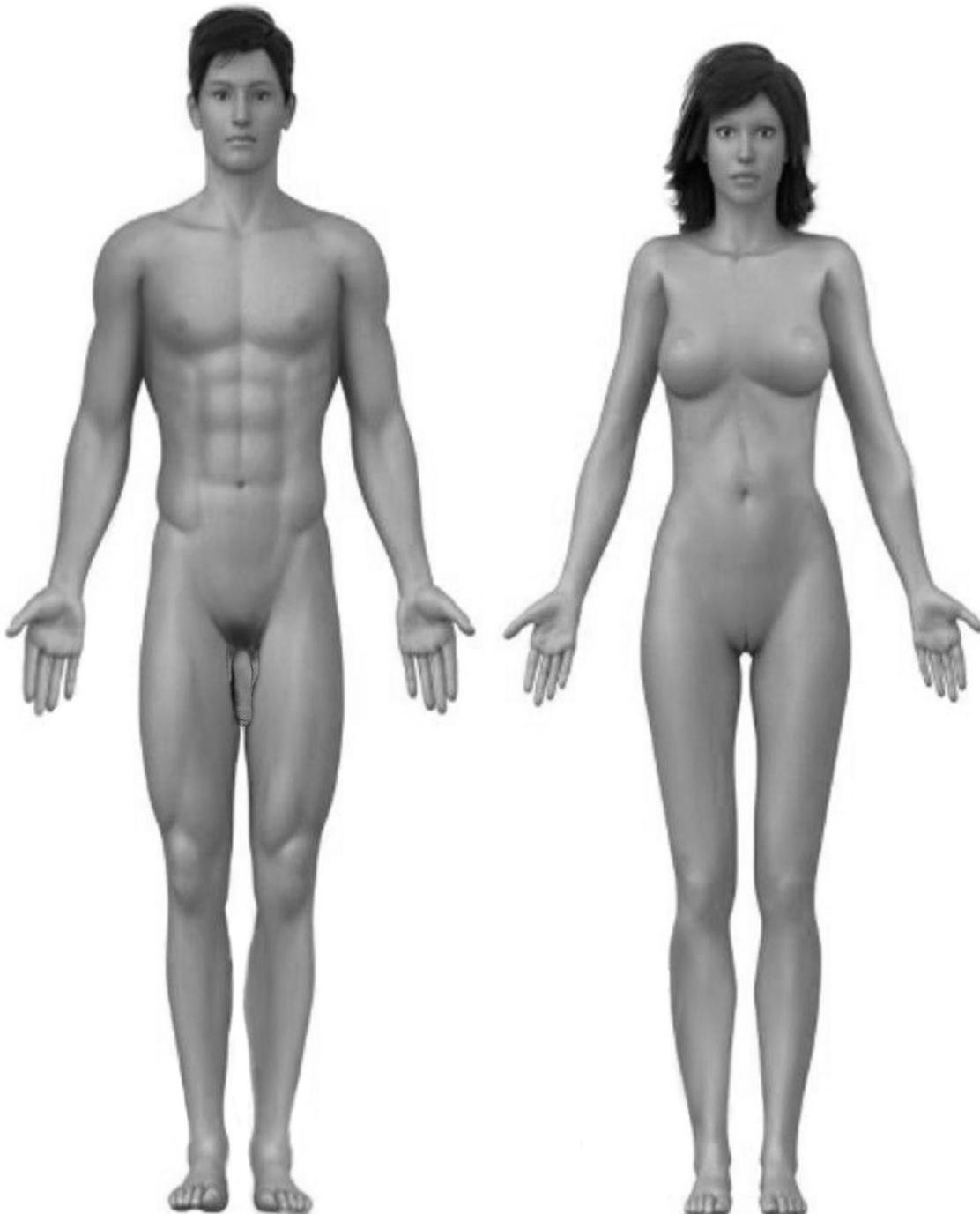
Homosexual	Homosexual
Heterosexual	Heterosexual
Bisexual	Bisexual
Asexual	Asexual
Demisexual	Demisexual
Pansexual	Pansexual

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



## Recurso 4: SILUETAS DE HOMBRES Y MUJERES DESNUDOS Y TABLA



# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



Explica las elecciones que has hecho:

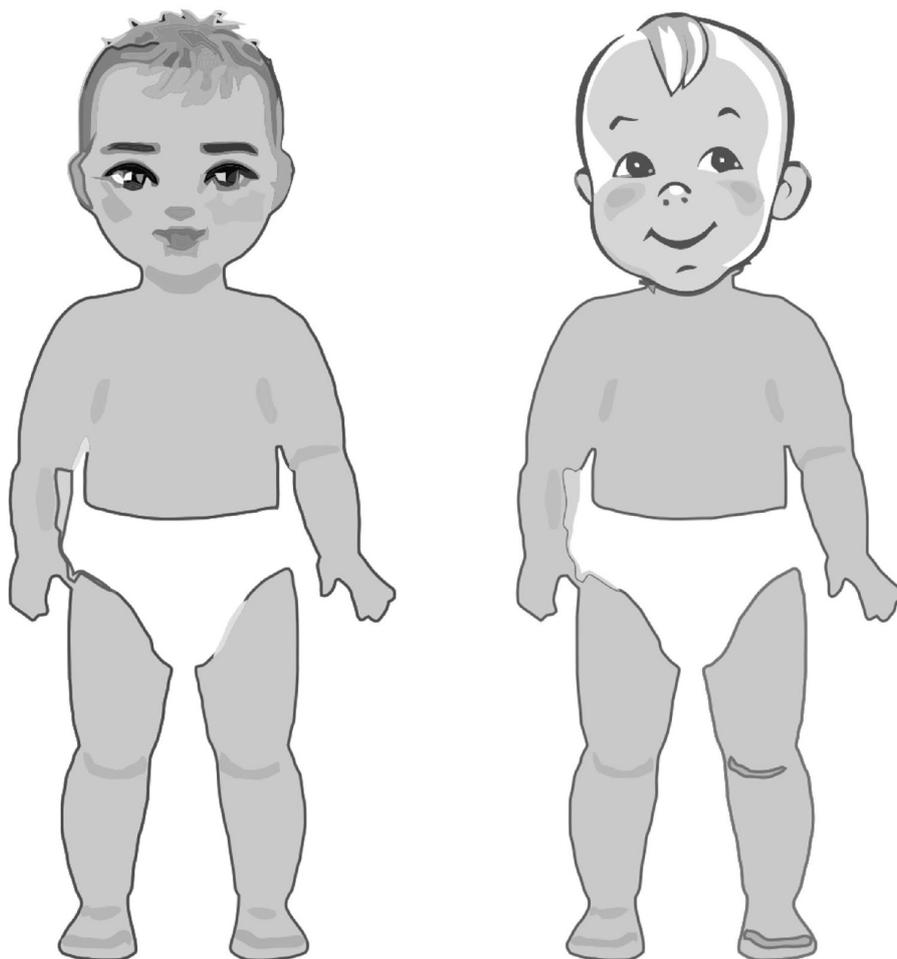
Parte elegida	H/M	Explicación

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



## Recurso 5: SILUETAS DE BEBÉS



# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes

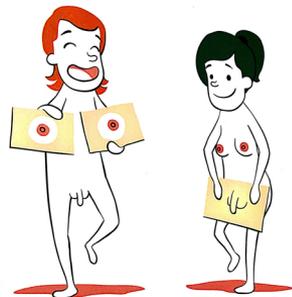


Explica las elecciones que has hecho:

Parte elegida	H/M	Explicación

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



## Recurso 6: DIAPOSITIVA DEFINICIÓN DE SEXUACIÓN

Todas las personas nacemos sexuadas y de ello se desprenden unas características corporales, unas vivencias y una expresión del deseo que serán únicas, auténticas e irrepetibles en cada una de nosotras. La **sexuación** es un proceso en el que lo biológico y lo cultural son inseparables y es muy difícil delimitar claramente qué corresponde a qué.

La sexuación es **biográfica**, se da a lo largo de la vida, se relaciona con las propias experiencias vitales y en ella intervienen factores como la etnia, la cultura, la clase social, las condiciones funcionales, etc.

En este proceso de sexuación, el sistema sexo/género, como mecanismo cultural que diferencia lo considerado masculino de lo considerado femenino, otorgándole diferentes posiciones de poder, juega un importante papel.

No podemos entender este proceso de sexuación fuera de los significados que otorga la norma o mandato de género y que se refieren a las características corporales, los comportamientos, las emociones, los deseos, etc. y a las desigualdades que provoca.

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



## Recurso 7: TABLA

HOMBRE		A	B	MUJER		A	B
1-				1-			
2-				2-			
3-				3-			
4-				4-			
5-				5-			
6-				6-			
7-				7-			
8-				8-			
9-				9-			
10-				10-			
11-				11-			
12-				12-			
13-				13-			
14-				14-			
15-				15-			
16-				16-			
17-				17-			
18-				18-			
19-				19-			
20-				20-			
21-				21-			
22-				22-			
23-				23-			
24-				24-			
25-				25-			
26-				26-			
27-				27-			
28-				28-			
29-				29-			
30-				30-			

Las diferencias pueden ser comportamientos, actitudes, aptitudes, rasgos distintivos o cualquier cosa que se te ocurra que diferencia a hombres y mujeres.





## Recurso 9: FICHA DE DEFINICIONES

### **Género: GE**

El género es una construcción cultural, desarrollada por la mayoría de las sociedades e interiorizada a través del proceso de socialización diferencial, que establece los parámetros o marcadores de lo que deben ser, hacer y parecer un hombre y una mujer, definiéndolos como masculino y como femenino, por oposición y con desigual valor

### **Estereotipo de género: EG**

Los estereotipos de género son imágenes mentales simplificadas y fijas de lo que una sociedad, en un momento histórico, entiende sobre la masculinidad y la feminidad.

### **Rol de género: RG**

Son las funciones sociales públicas y privadas que cada sociedad y en cada momento de la historia asigna a cada sexo.

### **Expresión exterior: EE**

Hablamos de expresión exterior, como masculina, femenina o andrógina, para hacer referencia a la apariencia del individuo a través de sus rasgos físicos y de comportamiento, gestualidad, indumentaria, peinado, etc., que está influenciada por la asignación de sexo, los mensajes y las expectativas sociales de género (que a su vez genera), por la personalidad y los gustos.

Fuente: *Guía sobre sexualidad y reproducción de las mujeres jóvenes, nº 4. Sexualidad. Cuerpos, identidad y orientaciones. Instituto Canario de Igualdad.*





## Recurso 10: ESCALA DE VALORACIÓN

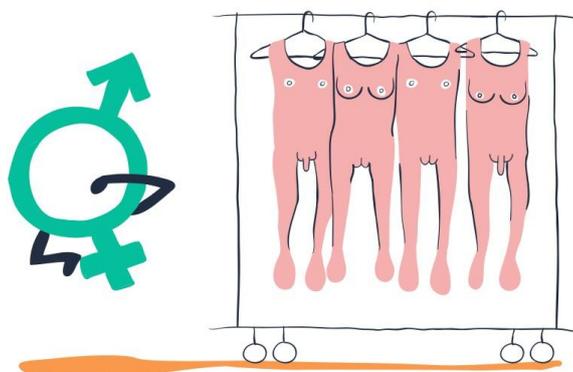
INDICADORES	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Expone de manera clara y concisa.					
Organiza la información.					
Usa un léxico preciso y especializado.					
Utiliza un tono y una entonación adecuados.					
Usa adecuadamente los términos «público» y «privado»					
Se expresa con fluidez.					
Valora de forma crítica textos orales y audiovisuales procedentes de los medios.					
Produce textos orales de opinión, garantizando la coherencia y cohesión					
Comprende las exposiciones y los argumentos del grupo.					
Analiza textos orales y audiovisuales e identifica su contenido e intención					

**1=Necesita mejorar**

**2=Satisfactorio con recomendaciones**

**3=Satisfactorio**

**4=Excelente**





## Recurso 12: CUESTIONARIO

En el video se nombran los «mandatos de género». También se utiliza el concepto de «estereotipos de género». Intenta localizar este término en el video y, una vez termine, escribe qué entiendes por estos dos conceptos.

### Ejercicio 1

La protagonista del video hace dos preguntas que te invitamos contestar:

- 1- ¿Y qué pasa si esa niña quiere ser futbolista?
- 2- ¿Y qué pasa si ese niño quiere jugar con muñecas?

Ponte en situación y contesta estas preguntas argumentando tu respuesta.

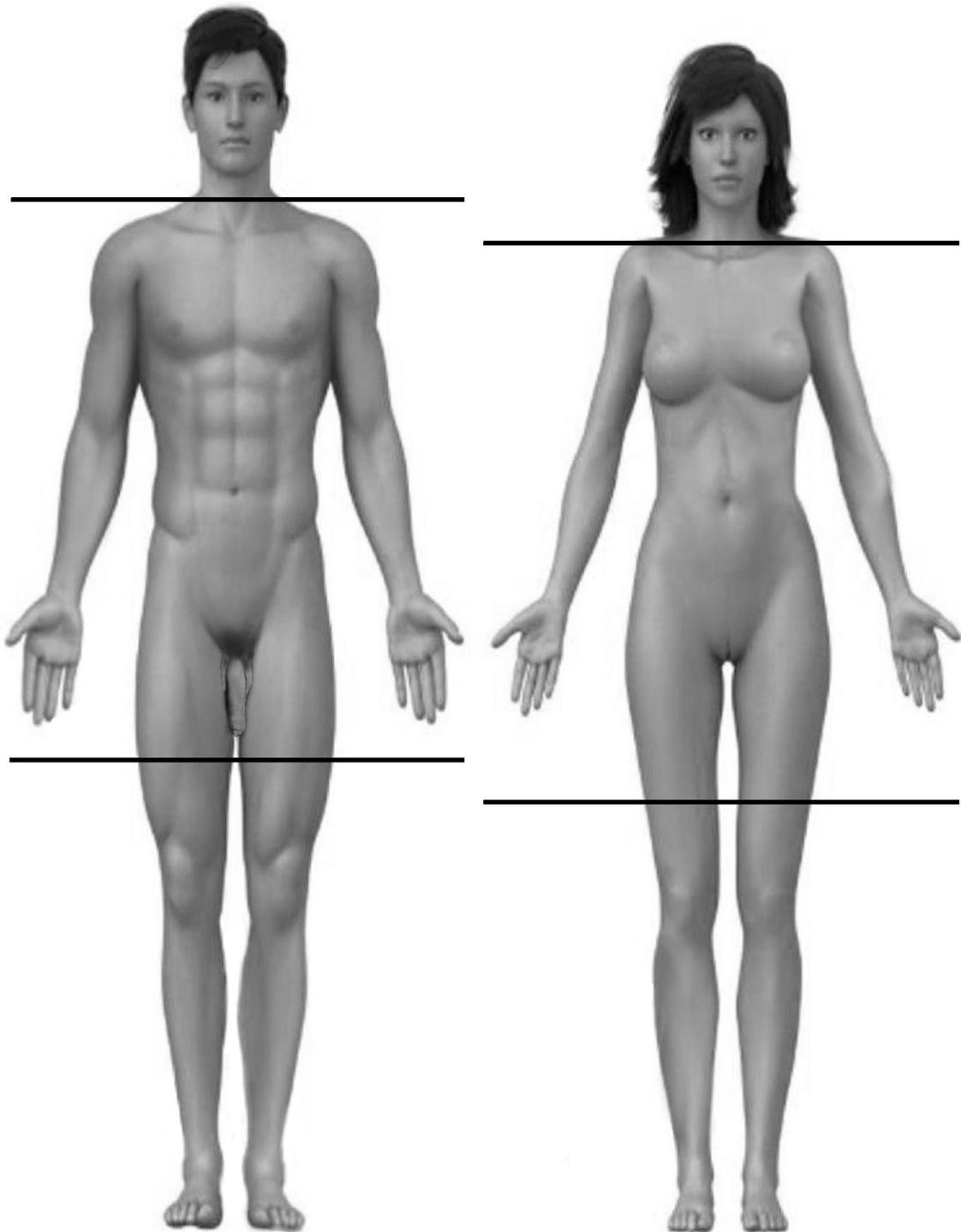
### Ejercicio 2

Ahora en grupo, haz una descripción de lo que la sociedad espera que sean un hombre y una mujer «normal». Una de las personas del grupo lo leerá ante el resto.





## Recurso 13: SILUETAS HUMANAS





## Recurso 16: LETRA DE CANCIÓN

<b>Letra de la canción Same love, de Macklemore &amp; Ryan Lewis, en inglés (english lyrics)</b>	<b>Letra en español de la canción de Macklemore &amp; Ryan Lewis, Same love (letra traducida)</b>
<p>When I was in the 3rd grade I thought that I was gay Because I could draw My uncle was And I kept my room straight</p>	<p>Cuando estaba en tercero, pensaba que era gay, porque podía (sabía) dibujar. Mi tío lo era, y yo mantenía mi habitación (con aspecto) hetero.</p>
<p>I told my mom, tears rushing down my face She's like: "Ben, you've loved girls since before pre-k" Tripping, yeah, I guess she had a point, didn't she? A bunch of stereotypes all in my head I remember doing the math, like: "Yeah, I'm good at little league" A pre-conceived idea of what it all meant For those that like the same sex Had the characteristics The right-wing conservatives think it's a decision And you can be cured with some treatment And religion man-made Rewiring of a predisposition Playing God</p>	<p>Se lo dije a mi mamá, las lágrimas recorrían mi rostro, ella dijo algo como: "Ben, te han gustado las chicas desde parvulitos (pre-k)". salí airoso, sí, supongo que ella tenía razón, ¿no? (tripping), un puñado de estereotipos, todos en mi cabeza. Recuerdo analizar la situación, diciendo: (doing the math)</p>
<p>Ah no, here we go America the brave still fears what we don't know And "God loves all his children" Is somehow forgotten But we paraphrase a book Written thirty five hundred years ago I don't know...</p>	<p>"Sí, soy bueno en la liga infantil (en deportes, no soy gay)". Una idea preconcebida de lo que significaba todo, aquellos a los que les gusta el mismo sexo tenían (las mismas) características. Los conservadores de derechas creen que es una elección, y que te puedes curar con un poco de tratamiento y una religión hecha por el hombre, reprogramando una inclinación, jugando a ser Dios.</p>
<p>And I can't change Even if I tried Even if I wanted to And I can't change Even if I tried Even if I wanted to My love, my love, my love She keeps me warm She keeps me warm She keeps me warm She keeps me warm</p>	<p>Ah no, aquí vamos, América la valiente, todavía tiene miedo de lo que no conoce, y lo de "Dios ama a todos sus hijos", de alguna forma se olvida, pero parafraseamos un libro escrito hace 3500 años. No sé...</p>
<p>If I was gay I would think hip-hop hates me Have you read the Youtube comments lately?</p>	<p>Y no puedo cambiar, aunque lo intente, aunque quiera. Y no puedo cambiar, aunque lo intente, aunque quiera. Mi amor, mi amor, mi amor, me mantiene caliente,</p>

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



"Man, that's gay" gets dropped on the daily  
We've become so numb to what we're saying  
Our culture founded from oppression  
Yet we don't have acceptance for them  
Call each other fa\*\*ots  
Behind the keys of a message board  
A word rooted in hate  
Yet our genre still ignores it  
"Gay" is synonymous with the lesser

It's the same hate that's caused wars from  
religion  
Gender to skin color  
The complexion of your pigment  
The same fight that led people  
To walk outs and sit-ins  
It's human rights for everybody, there is no  
difference  
Live on, and be yourself  
When I was in church they taught me something  
else  
If you preach hate at the service  
Those words aren't anointed  
That holy water that you soak in has been  
poisoned  
When everyone else is more comfortable  
Remaining voiceless rather than fighting for  
humans  
That have had their rights stolen  
I might not be the same but that's not important  
No freedom till we're equal  
Damn right I support it

(Estribillo)

We press play, don't press pause  
Progress, march on with a veil over our eyes  
We turn our back on the cause  
Till the day that my uncles can be united by law  
Kids are walking around the hallway  
Plagued by pain in their heart  
A world so hateful  
Some would rather die  
Than be who they are  
And a certificate on paper  
Isn't gonna solve it all  
But it's a damn good place to start  
No law's gonna change us  
We have to change us  
Whatever god you believe in  
We come from the same one

me mantiene caliente,  
me mantiene caliente,  
me mantiene caliente.

Si fuera gay, pensaría que el hip-hop me  
odiaría,  
¿has leído últimamente los comentarios en  
Youtube?  
"Tío, eso es gay", se deja caer diariamente.  
Nos hemos vuelto tan insensibles a lo que  
decimos,  
nuestra cultura, (a pesar de estar) fundada en la  
opresión,  
(y) todavía no les toleramos.  
Nos llamamos unos a otros maric\*\*es,  
detrás de las teclas de un foro de internet,  
una palabra enraizada en el odio,  
aunque nuestro género todavía lo ignora,  
"gay" es sinónimo de inferior (lesser).

Es el mismo odio que causa guerras por la  
religión,  
desde el género hasta el color de la piel,  
el aspecto de tu pigmento.  
La misma pelea que conduce a la gente  
a largarse y hacer una sentada de protesta  
(walk out / sit in).  
Derechos humanos para todos, no hay  
diferencia,  
sobrevive, y sé tú mismo (live on).  
Cuando estaba en la iglesia, me enseñaron  
algo más,  
si predicas odio en la misa,  
esas palabras no se consagran (anoint).  
Esa agua bendita que tú absorbes, ha sido  
envenenada.  
Cuando el resto del mundo se siente más a  
gusto  
permaneciendo callado que peleando por  
humanos  
a los que les han robado sus derechos.  
Quizás yo no sea igual (lo mismo), pero eso no  
es importante,  
no hay libertad hasta que seamos (tratados)  
igual.  
Maldición, yo apoyo eso.

(Estribillo)

No sé...  
Pulsamos el play, no la pausa,  
progresamos, en una marcha con una venda  
sobre los ojos,  
damos la espalda a la causa

# 1º Bachillerato

Guía sobre los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes



Strip away the fear, underneath, it's all the same  
love

About time that we raised up

(Estribillo)

Love is patient, love is kind  
Love is patient -not crying on Sundays-  
Love is kind -not crying on Sundays-  
Love is patient -not crying on Sundays-  
Love is kind -not crying on Sundays-  
Love is patient -not crying on Sundays-  
Love is kind -not crying on Sundays-  
Love is patient -not crying on Sundays-  
Love is kind -not crying on Sundays-  
Love is patient -not crying on Sundays-  
Love is kind - I'm not crying on Sundays-  
Love is patient, love is kind

Macklemore & Ryan Lewis - Same love

hasta el día que mis tíos puedan estar unidos  
por derecho,  
los niños están caminando por el vestíbulo,  
acosados por el dolor en sus corazones,  
un mundo tan lleno de odio,  
algunos preferirían morir,  
que ser quienes son,  
y un certificado en papel (de matrimonio)  
no va a resolverlo todo,  
pero es un puñetero buen lugar para empezar.  
Ninguna ley va a cambiarnos,  
nosotros tenemos que cambiarnos,  
sea cual sea el dios en el que crees,  
(todos) venimos del mismo,  
quítate el miedo, por debajo, es el mismo amor,  
ya es hora de que nos levantemos.

(Estribillo)

El amor es paciente, el amor es amable,  
el amor es paciente -no llorar los domingos-,  
el amor es amable -no llorar los domingos-,  
el amor es paciente -no llorar los domingos-,  
el amor es amable -no llorar los domingos-,  
el amor es paciente -no llorar los domingos-,  
el amor es amable -no llorar los domingos-,  
el amor es paciente -no llorar los domingos-,  
el amor es amable -no llorar los domingos-,  
el amor es paciente -no llorar los domingos-,  
el amor es amable -no llorar los domingos-,  
el amor es paciente -no llorar los domingos-,  
el amor es amable -no llorar los domingos-,  
el amor es paciente, el amor es amable.

Macklemore & Ryan Lewis - Same love - El  
mismo amor



## Recurso 17: CÓDIGO DE COLORES

**ROJO:** mandatos o estereotipos de género

**NARANJA:** religión

**AMARILLO:** homofobia/ciberacoso

**VERDE:** autenticidad/elección

**AZUL:** racismo/luchas sociales/lucha derechos

**LILA:** suicidio



## Recurso 18: COEVALUACIÓN

Valora las intervenciones de los demás grupos:

	1	2	3	4	5	6	7	8
Se expresan claramente								
Han conseguido identificar los temas tratados en la canción								
Usan un vocabulario adecuado								
Hablan de forma natural								
Relacionan las ideas								
Muestran interés y esfuerzo								

**1=No me ha gustado nada.**

**2=Me ha gustado poco.**

**3=Me ha gustado bastante.**

**4=Me ha gustado mucho.**